

## Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda.

|                                                           |  |           |           |                                                                            |           |           |           |                  |
|-----------------------------------------------------------|--|-----------|-----------|----------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------------|
| Comité No. 409-2024                                       |  |           |           |                                                                            |           |           |           |                  |
| Informe con EEFF no auditados al 30 de septiembre de 2024 |  |           |           | Fecha de comité: 12 de diciembre de 2024                                   |           |           |           |                  |
| Periodicidad de actualización: Trimestral                 |  |           |           | Financiero/Ecuador                                                         |           |           |           |                  |
| Equipo de Análisis                                        |  |           |           |                                                                            |           |           |           |                  |
| Ing. Jhonatan Velasteguí                                  |  |           |           | <a href="mailto:dvelastegui@ratingspcr.com">dvelastegui@ratingspcr.com</a> |           |           |           | (593) 2 450 1643 |
| HISTORIAL DE CALIFICACIONES*                              |  |           |           |                                                                            |           |           |           |                  |
| Fecha de información                                      |  | 31-dic-22 | 31-mar-23 | 30-jun-23                                                                  | 31-dic-23 | 31-mar-24 | 30-jun-24 | 30-sep-24        |
| Fecha de comité                                           |  | 10-abr-23 | 29-jun-23 | 28-sep-23                                                                  | 06-may-24 | 27-jun-24 | 03-sep-24 | 12-dic-24        |
| Fortaleza Financiera                                      |  | AA        | AA        | AA                                                                         | AA        | AA+       | AA+       | AA+              |
| Perspectivas                                              |  | Estable   | Estable   | Estable                                                                    | Positiva  | Positiva  | Estable   | Estable          |

\*Las calificaciones anteriores fueron otorgadas por otra Calificadora.

### Significado de la Calificación

**Categoría AA:** La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) y (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A., constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

### Racionalidad

En Comité de Calificación, PCR propone mantener la calificación de "AA+" a la **Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda.** con perspectiva "Estable" con información al **30 de septiembre de 2024**. La calificación se basa en el destacado posicionamiento de la cooperativa en el mercado. El crecimiento constante de su cartera total, la cual ha mantenido un índice de morosidad controlado y niveles de cobertura sobresalientes que abarcan en más del cien por ciento a su cartera en riesgo. El incremento de sus activos líquidos, los cuales han reforzado sus índices de liquidez hasta posicionarlos levemente por debajo de lo presentado por el sistema. Su sólida fortaleza patrimonial, donde se destacan sus altos niveles de solvencia y su bajo nivel de apalancamiento en comparación con el sistema. Y por último, su alta capacidad para generar márgenes financieros suficientes para cubrir sus obligaciones operacionales y ubicar a sus índices de rentabilidad por encima de lo que presenta el sistema.

### Resumen Ejecutivo

- **Posicionamiento y trayectoria en el mercado:** La Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda., nace en Paute en 1996 con el lema "Invirtiendo en la esperanza", bajo la convicción de 12 socios quienes emprendieron el reto de su desarrollo. Cuenta con una amplia cobertura geográfica en 12 provincias del país. Asimismo, oferta a sus socios operaciones crediticias del segmento inmobiliario, microcrédito, comercial y consumo, especializándose en este último. La cooperativa Jardín Azuayo Ltda. se ubica como la segunda más grande de acuerdo con sus activos en el segmento 1. A la fecha de corte, registra en activos totales un saldo de US\$ 1.678,49 millones, representando el 7,70% del sistema. En referencia a los pasivos, contabilizan US\$ 1.466,97 millones, con una participación de 7,69%; en tanto que, el patrimonio totaliza en US\$ 205,75 millones y se posiciona en el segundo lugar, representando el 7,69%.
- **Mejores niveles de morosidad y cobertura que el sistema:** Históricamente, la entidad ha mantenido un crecimiento positivo en su cartera bruta que le ha permitido mantener su alta participación en el mercado. A la fecha de corte, su cartera bruta ha crecido un 5,81% en comparación con septiembre del año pasado, manteniendo de esta manera su tendencia creciente. Sus índices de morosidad se han incrementado levemente por el deterioro que están experimentando sus carteras; sin embargo, sigue siendo inferior a lo que presenta el sistema (Coop. 6,28%; Sis. 8,95%), por lo cual se destaca su adecuada gestión y control en sus colocaciones ante una situación socioeconómica desafiante para el país. También es destacable señalar sus altos niveles de cobertura, los cuales se han mantenido por encima del cien por ciento y a septiembre de este año se ubican en un 177,35%, cifra que es muy superior a lo que experimenta el sistema (88,81%). Con estos resultados podemos concluir que la entidad ha gestionado eficientemente sus colocaciones, ganando mercado y manteniendo un control adecuado sobre el deterioro de su cartera. También destacamos sus altos niveles de cobertura, que le han permitido siempre cubrir totalmente su cartera en riesgo y estar preparada ante posibles escenarios adversos que perjudicarían a la cooperativa.

- **Niveles de liquidez destacables:** La entidad a la fecha de corte sigue manteniendo un crecimiento positivo en sus fuentes de fondeo, con mayores dinanismos en sus depósitos a plazo. Por otro lado, sus activos líquidos también se han incrementado interanualmente, con mayores entradas en sus fondos disponibles que las de inversiones. Esto permitió reforzar su liquidez ampliada e inmediata considerablemente hasta posicionarse en un 28,07% y 29,94%, respectivamente. Siendo la liquidez ampliada un índice superior a lo que presenta el sistema (20,42%) y su liquidez inmediata levemente inferior a lo que presenta el sistema (32,52%). Estos resultados destacan su alta capacidad para mantener en crecimiento sus fuentes de fondeo, su fuerte competitividad que muestra con su tasa pasiva en el mercado y su alta capacidad para hacer frente a sus obligaciones con el público tanto a corto como a largo plazo.
- **Baja exposición al riesgo de mercado:** La Cooperativa presenta una baja exposición al riesgo de mercado, como se refleja en los reportes de sensibilidad ante fluctuaciones de +/- 1% en la tasa de interés pasiva. El sistema monetario nacional proporciona estabilidad en el tipo de cambio y control de las tasas de interés, reduciendo las variaciones en las tasas de interés.
- **Eficiente control sobre el riesgo operativo:** La Cooperativa efectúa un adecuado seguimiento, control y mitigación de los eventos de riesgo identificados. La entidad cuenta con un manual de Gestión de Continuidad y Contingencia para el Servicio. Cuenta con una unidad de Cumplimiento que presenta mensualmente reportes sobre actividades y revisiones que le permitan a la entidad evitar y prevenir acciones relacionadas al lavado de activos. Por último, la entidad realiza análisis de Ethical Hacking y de auditoría informática de forma periódica que le permitan mejorar en sus actividades diariamente, su último informe realizado fue en el año 2023 y se destacó la mejora que tuvieron en las acciones por parte de sus colaboradores ante los correos phishing.
- **Solida fortaleza patrimonial:** A la fecha de corte la cooperativa sigue manteniendo un patrimonio técnico estable y robusto, que ha permitido cubrir el crecimiento de sus activos y contingentes ponderados por riesgo. Resultando en un nivel de solvencia bastante estable a lo largo de los últimos cinco años, con un leve incremento del 0,47% a la fecha de corte, posicionándose en un índice del 17,43%. Sus niveles de apalancamiento se han mantenido en un mismo rango y a la fecha presentan un índice de 6,94 veces, que se ubica levemente por debajo del sistema (6,99 veces). Su capital ajustado<sup>1</sup> se ha visto reducido interanualmente por mayores incrementos en sus activos improductivos pero sigue siendo muy superior a lo que presenta el sistema, por lo que se destaca la fortaleza patrimonial que ha mantenido la entidad a lo largo de los años y su gestión para mantener equilibrado su nivel de apalancamiento.
- **Rendimiento superior al sistema:** A la fecha de corte, la entidad ha registrado un crecimiento positivo en sus ingresos financieros, manteniendo la tendencia favorable de los últimos cinco años. Su margen financiero bruto ha superado al del año anterior; sin embargo, sus utilidades operacionales y netas se han visto inferiores debido al aumento que han tenido los gastos en provisiones como medida conservadora ante el deterioro de su cartera, y el aumento de los egresos operacionales. Aun así, cerraron con un utilidad neta positiva que posicionó a sus indicadores de rentabilidad en niveles superiores a lo presentados por el sistema, destacando de esta manera la alta eficiencia que han tenido gestionando y aprovechando sus recursos económicos para generar flujos suficientes que le permitan cumplir con sus obligaciones financieras y operacionales, y adicionalmente generarles rendimiento a sus accionistas.

#### Factores Clave

##### Factores que podrían aumentar la calificación:

- Mejora constante en indicadores de mora y cobertura; ubicándose en mejor posición que sus pares con calificaciones similares.
- Mantener un indicador de solvencia superior al sistema en futuros cortes.
- Registrar un buen manejo de los indicadores de liquidez, situándolos a la par o por encima del sistema.
- Conservar indicadores de rentabilidad en mejor posición que sus pares.

##### Factores que podrían reducir la calificación:

- Aumento sostenido de la cartera en riesgo, sin acompañamiento de buen nivel de provisiones.

#### Metodología utilizada

- Metodología de Calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras-PCR.

#### Información utilizada para la Calificación

- **Información financiera,** estados financieros auditados:
- **Años 2018 y 2019:** BDO Ecuador, sin salvedades.
- **Años 2020 y 2021:** Bespoint Auditores externos, sin salvedades.
- **Año 2022:** Consultora Jiménez Espinosa Cía Ltda. sin salvedades.

<sup>1</sup> Capital Ajustado (Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo)

- **Año 2023:** Consultora Jiménez Espinosa Cía Ltda. sin salvedades.
- Adicionalmente, información interna con corte a septiembre 2023 y 2024.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Detalle de portafolio de inversiones, reportes de riesgo de mercado, otros.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, reportes de riesgo de liquidez.
- **Riesgo de Solvencia:** Reporte del índice de patrimonio técnico.
- **Riesgo Operativo:** Informe de gestión de riesgo operativo, informe del área de cumplimiento, informes de auditoría interna y externa, informe de auditoría informática y plan de continuidad de negocio.

#### Limitaciones Potenciales para la calificación

La entidad proporcionó la información acorde al requerimiento solicitado, de acuerdo con los plazos y tiempos estimados; por lo que, no se presentó ningún tipo de limitación.

#### Riesgos Previsibles

##### Del Sistema

- **Riesgo de Crédito:** El sector continúa enfrentando un elevado riesgo crediticio, reflejado en el deterioro constante de las carteras de las cooperativas. Este deterioro persiste a pesar de los movimientos contables realizados, como el traslado de cartera problemática de la cuenta 14 a la cuenta 19. Asimismo, se evidencia un incremento en los niveles de cartera reestructurada y refinanciada, así como en los castigos aplicados. Varias entidades presentan déficits en las provisiones de cartera, las cuales han sido diferidas, lo que agrava la situación. En consecuencia, el riesgo real permanece latente y, de materializarse, podría generar un impacto negativo significativo en el sector.
- **Afectación a los Resultados:** El incremento de las tasas pasivas, combinado con los límites establecidos en las tasas activas, ha reducido significativamente el spread financiero de las cooperativas. Adicionalmente, el aumento de la morosidad ha generado mayores gastos en provisiones, que, sumados a una elevada carga operativa, han impactado de manera negativa las utilidades, mostrando una caída considerable. De persistir esta tendencia en los gastos, junto con los riesgos inherentes al entorno económico del país, es probable que las cooperativas enfrenten una afectación aún mayor en sus resultados financieros, lo que podría repercutir negativamente en su patrimonio.
- **Posible Impacto en el Patrimonio a Largo Plazo por Diferimientos y Fideicomisos con Cartera Problemática:** Varias entidades del sector popular y solidario han recibido autorizaciones para diferir los déficits de provisiones con el objetivo de corregir sus desequilibrios financieros. Asimismo, se ha observado el traspaso de carteras problemáticas no provisionadas a fideicomisos, lo que, aunque puede aliviar temporalmente los balances, no aborda la raíz del problema. A pesar de estas medidas, los niveles de cartera problemática y los déficits de provisiones continúan incrementándose. Esta situación representa un riesgo significativo para el sector a largo plazo, ya que, de no lograrse una contención efectiva del deterioro de la cartera, podría comprometer la sostenibilidad del patrimonio de las entidades.
- **Riesgo Reputacional Significativo:** Al cierre del período, el sector cooperativo enfrenta un importante riesgo reputacional debido a la incertidumbre sobre la sostenibilidad futura de algunas entidades integrantes. Esta percepción negativa no solo afecta la confianza de los socios y del mercado, sino que también incrementa la probabilidad de un riesgo sistémico si no se implementan estrategias efectivas para gestionar adecuadamente esta situación. La falta de acción podría amplificar los desafíos actuales, comprometiendo la estabilidad del sector en su conjunto.

##### De la Institución:

- El incremento de la cartera problemática podría afectar los niveles históricos de morosidad de la institución; no obstante, no es una afectación única de la cooperativa sino de todo el sistema. La cooperativa está enfocada en mantener una cobertura robusta para enfrentar la situación; por tal razón han destinado recursos importantes en provisión y han sostenido los niveles de cobertura ubicando ampliamente por encima del sistema.
- La tasa pasiva permanece en niveles altos en el sistema financiero, dicha situación puede afectar el margen financiero de la cooperativa y por ende su utilidad y sus indicadores de rentabilidad.

#### Contexto Económico

A partir del año 2018, la reducción del gasto de consumo final del gobierno ha generado una considerable desaceleración del PIB debido a la dependencia de la economía nacional hacia el sector público. Si bien, este comportamiento se mantuvo durante el año en mención y a principios del 2019, la contracción se acentuó durante los dos últimos trimestres del 2019 producto de las manifestaciones de octubre, ocasionadas por la propuesta del Ejecutivo de eliminar el subsidio a los hidrocarburos; seguidamente, cuando el país estaba tratando de conseguir la senda del crecimiento en el 2020, surge en China la propagación del virus Covid-19, el cual por su alta tasa de contagio logra diseminarse por todo el mundo; generando la paralización económica en la mayoría de países a nivel mundial. Por lo anterior, Ecuador no fue inmune al impacto negativo en su

economía, el cual registró una caída del 9,20% de su Producto Interno Bruto, impulsado principalmente por el decrecimiento de la inversión, la disminución del consumo final de hogares, gobierno general y la contracción de las exportaciones de bienes y servicios.

Para inicio del año 2021, la paulatina reapertura de los establecimientos y el inicio de los planes de vacunación, permitieron que la economía local comience a recuperarse. El 24 de mayo del mismo año, Guillermo Lasso fue posesionado como presidente electo por el Ecuador, la estabilidad política generó una confianza en el mercado y, es así como, al segundo semestre, el PIB creció en 4,24 p.p. frente a lo reflejado el año anterior, con lo cual superó la proyección de 3,55% realizada por el Banco Central del Ecuador. El desempeño obtenido, responde al incremento del Gasto de Consumo Final de los Hogares, causando una recuperación de las actividades económicas y productivas en el país.

En marzo 2022, iniciaron los conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania, lo que afectó negativamente al dinamismo económico global, como el canal de comercio internacional, tanto en importaciones y exportaciones, flujo de pagos, por lo que las transacciones con el mercado euroasiático se ralentizaron, se considera que hasta el 2021, Rusia era el tercer país de destino de exportaciones no petroleras, específicamente de banano, camarón y flores. De manera similar, el costo del transporte marítimo se encareció, causando un aumento en el costo de la materia prima. Por otro lado, Rusia se vio afectado a nivel de exportaciones de petróleo, lo que repercutió positivamente sobre los ingresos del Estado ecuatoriano, percibiendo US\$ 144,20 millones adicionales por cada dólar en que se incrementa el precio del crudo por encima del precio estipulado en la proforma General del Estado.

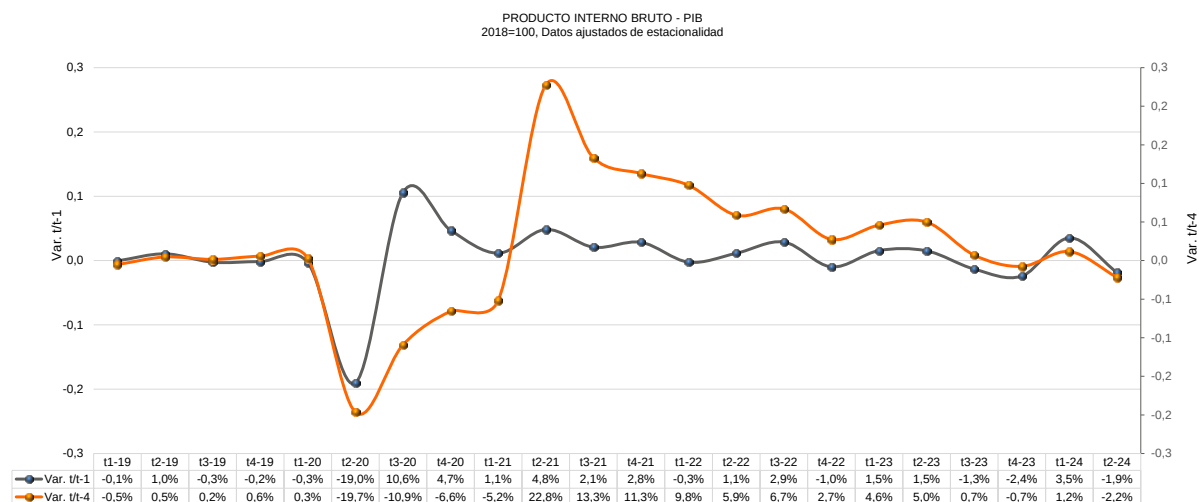
En referencia al segundo semestre de 2022, la economía nacional tuvo afectaciones importantes que generaron una interrupción de las actividades productivas y cotidianas causadas por las movilizaciones. Los efectos, a junio, sumaron US\$ 1.115,40 millones, de lo cual US\$ 1.104,80 millones corresponde a pérdidas y el restante a daños. Los cinco sectores que tuvieron mayores afectaciones fueron: energía e hidrocarburos US\$ 329,70 millones, comercio con US\$ 318,10 millones, industria con US\$ 227,40 millones, agricultura con US\$ 80,40 millones y turismo con US\$ 56,20 millones.

A finales de 2022, la economía nacional demostró un dinamismo positivo de +6,3 p.p., alcanzando un PIB de US\$ 95.865,47 millones, lo cual se ubica por encima de lo esperado según el ajuste en la previsión del Banco Central realizada durante el tercer trimestre del mismo año. Este incremento es una muestra de la recuperación de la economía nacional posterior a las paralizaciones llevadas a cabo en el mes de junio de dicho año.

En cuanto al segundo trimestre de 2023, se evidencia que el PIB experimentó un crecimiento de +3,34% en comparación con el mismo período del año anterior, alcanzando un monto de US\$ 18.122,58 millones. Dicho dinamismo, fue impulsado principalmente por el gasto del gobierno (+6,4%), consumo de los hogares (+4,3%) y la Formación Bruta de Capital Fijo en +3,8%. Se destaca principalmente el crecimiento del Gasto del Gobierno el cual se dio principalmente por compra de bienes y servicios; así como, el pago de remuneraciones del sector salud y educación; así mismo, el consumo de los hogares se expandió principalmente por un mayor nivel de remesas y operaciones de créditos de consumo y por último la Formación Bruta de Capital Fijo, se vio influenciada positivamente por una mayor compra de maquinarias y equipos de transporte.

Para finales de 2023, el Producto Interno Bruto (PIB) mostró una caída del 0,7% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este descenso se debió a la reducción en el gasto de los hogares (-0,5%), la inversión (-5,2%) y las exportaciones (-7,4%). Por otro lado, se observó un aumento en el gasto del gobierno en un 1% y en las importaciones en un 16,2%.

El PIB de Ecuador al cierre del segundo trimestre de 2024, experimentó una caída interanual del -2,2% la causa principal de este comportamiento se debe a contracciones significativas en varios sectores clave. La formación bruta de capital fijo (FBKF) se redujo un 8,2%, principalmente debido a una caída del 17,2% en el sector de la construcción. El consumo de los hogares disminuyó un 2,2%, afectando especialmente a los sectores textil, calzado y servicios, mientras que el gasto gubernamental se contrajo un 0,6%. Sin embargo, las exportaciones mostraron un crecimiento del 1,9%, impulsadas por ventas de petróleo crudo, camarón elaborado y minerales metálicos, entre otros. Las importaciones crecieron marginalmente un 0,2%, principalmente por la demanda de productos refinados de petróleo. A nivel sectorial, destacaron positivamente las actividades profesionales técnicas (8,5%), pesca y acuicultura (5,5%), y explotación de minas y canteras (1,8%), contrastando con el desempeño negativo de la mayoría de los sectores económicos.



**Fuente:** Banco Central del Ecuador / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

En términos industriales, solo 6 de 20 sectores mostraron resultados positivos. Destacan especialmente Actividades Profesionales y Técnicas con un crecimiento anual del 8,5%, Pesca y Acuicultura con una expansión del 5,5%, Explotación de Minas y Canteras con el 1,8%, Manufactura de Productos Alimenticios con el 1,1% y Actividades Inmobiliarias con el 0,8% de crecimiento anual.

Con fecha 10 de mayo de 2023, se firmó el Tratado de Libre Comercio Ecuador-China, siendo este el primer acuerdo comercial que el Ecuador suscribe con un país asiático. En el cual, se contempla 17 disciplinas y es considerado de última generación debido al capítulo de comercio electrónico. En materia de bienes, el intercambio comercial entre ambos países alcanzó alrededor de los US\$ 12.000 millones para el 2022. Las exportaciones alcanzaron los US\$ 5.823 millones, sobresaliendo productos como el camarón, el concentrado de plomo y cobre, otros productos mineros, banano, madera y sus elaborados, cacao, entre otros. Se registraron importaciones por un monto aproximado de US\$ 6.353 millones, en productos como: manufacturas de metales, automóviles, teléfonos celulares, computadoras, máquinas y sus partes, entre otros. Es importante mencionar que, el 77% de las importaciones provenientes de China se centran en materias primas, insumos, bienes de capital y combustibles, elementos necesarios para la producción.

En materia de política, el 17 de mayo de 2023, el entonces Presidente del Ecuador, Guillermo Lasso, mediante decreto ejecutivo 741 resolvió la disolución de la Asamblea Nacional. La decisión del mandatario se enmarcó en un mecanismo constitucional conocido como muerte cruzada. El 20 de octubre del presente periodo, el Consejo Nacional Electoral (CNE) ratificó, con el 100% de actas escrutadas, la victoria de Daniel Noboa en las elecciones presidenciales anticipadas. Con su triunfo el riesgo país presentó cierta mejoría, pues el EMBI disminuyó a 1.750 puntos.

Con fecha 1 de noviembre de 2023 la Corte Constitucional revisó y aprobó el Tratado de Libre Comercio (TCL) entre China y Ecuador, en el cual hay varios beneficios para las exportaciones de nuestro país; una vez que este acuerdo entre en vigencia, pues se encuentra pendiente la aprobación final de la siguiente Asamblea Nacional. El primer beneficio es el acceso real a la oferta exportable actual y en mejores condiciones a un mercado de 1.400 millones de consumidores. A su vez, este acuerdo permite equiparar las condiciones de competencia con los países vecinos (Perú, Centro América) que ya tienen acuerdo con China.

En el primer semestre de 2024, las exportaciones totales de Ecuador crecieron un 12% respecto al mismo período de 2023. Las exportaciones no petroleras, que representaron el 71% del total, aumentaron un 7,1% en valor, mientras que las petroleras, con un 29% de participación, se incrementaron un 25%. Este crecimiento fue acompañado por una mejora en el Índice de Términos de Intercambio no petrolero, que pasó de 0,99 a 1,11, indicando condiciones más favorables para el comercio exterior ecuatoriano.

China se posicionó como el principal destino de las exportaciones no petroleras con un 22% de participación, seguida por la Unión Europea, Estados Unidos, Rusia y Colombia. Estos cinco destinos captaron el 72% de las exportaciones no petroleras. Notablemente, la Unión Europea y Estados Unidos mostraron los mayores incrementos en valor (25,3% y 18,1% respectivamente), mientras que China registró una reducción del 15,6%. Esta diversificación de mercados y el crecimiento tanto en el sector petrolero como no petrolero reflejan una dinámica positiva en el comercio exterior ecuatoriano para el período analizado.

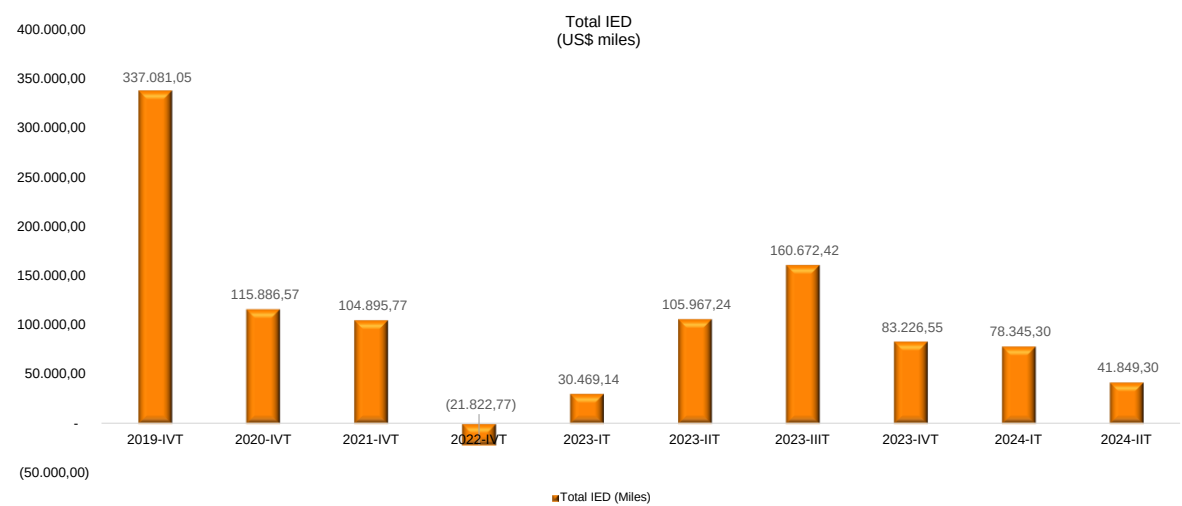
Durante este periodo, hubo un aumento significativo en la cantidad de petróleo ecuatoriano exportado en el mercado spot, debido a la finalización de los contratos a largo plazo que Petroecuador mantenía con compañías internacionales. Por otro lado, las exportaciones que no incluyen petróleo experimentaron un incremento del 2,1% en el trimestre. En cuanto a las importaciones totales, estas alcanzaron los US\$ 6.366,6 millones, lo cual



representa una disminución del 15,0% con respecto al trimestre anterior y del 9,3% en comparación con el mismo periodo del año pasado.

**Inversión Extranjera Directa (IED)**

Durante el segundo trimestre de 2024, la inversión Extranjera Directa experimentó una contracción de -US\$ 64,12 millones respecto a su comparativo del mismo periodo del año 2023, debido a la reducción del comercio y explotación de minas principalmente. Individualmente, la Inversión Extranjera Directa por actividad económica, presentó desinversión en ocho de las nueve actividades reportadas por el Banco Central del Ecuador. Debido a la situación política, el aumento de inseguridad y violencia han limitado el consumo, sectores que antes eran atractivos como minas y canteras, actualmente ya presentan caídas significativas por la incertidumbre actual, aspectos que dificultan la atracción de nuevos capitales.



Fuente: Banco Central del Ecuador / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

La Inversión Extranjera Directa considera solamente los nuevos capitales que ingresan al país. Por este motivo, los flujos de IED de años anteriores pueden estar reinvertidos ya que al generarse en el país no se consideran como IED. En referencia a las actividades en las que se evidencia un crecimiento del capital extranjero de manera interanual.

A continuación, se presenta un detalle de la inversión extranjera directa hasta el segundo trimestre de 2024:

| Inversión Extranjera Directa (Miles de US\$) |            |             |             |           |            |
|----------------------------------------------|------------|-------------|-------------|-----------|------------|
| Participación por industria                  | 2023-IIT   | 2023-IIIIT  | 2023-IVT    | 2024-IT   | 2024-IIT   |
| Agricultura, silvicultura, caza y pesca      | (203,97)   | 11.971,81   | (1.045,68)  | 356,17    | 573,05     |
| Comercio                                     | 32.569,45  | 17.627,32   | 11.387,47   | 5.147,73  | 13.366,73  |
| Construcción                                 | (1.550,20) | (160,76)    | (629,75)    | 1.907,10  | (1.696,69) |
| Electricidad, gas y agua                     | 400,80     | 704,89      | (869,00)    | (479,70)  | (3.697,70) |
| Explotación de minas y canteras              | 50.519,22  | 85.057,17   | 42.862,11   | 22.412,53 | 18.286,42  |
| Industria manufacturera                      | 1.440,27   | 15.025,69   | (30.467,20) | 19.757,09 | 334,98     |
| Servicios comunales, sociales y personales   | 98,41      | 35.793,40   | 84,17       | 3.205,33  | 17,99      |
| Servicios prestados a las empresas           | 14.405,55  | (15.103,19) | 57.191,65   | 2.225,88  | 7.384,72   |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones  | 8.287,71   | 9.756,09    | 4.712,78    | 23.813,18 | 7.279,80   |
| Total IED                                    | 105.967,24 | 160.672,42  | 83.226,55   | 78.345,30 | 41.849,30  |

Fuente: INEC / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

**Índice de Precios al Consumidor (IPC)**

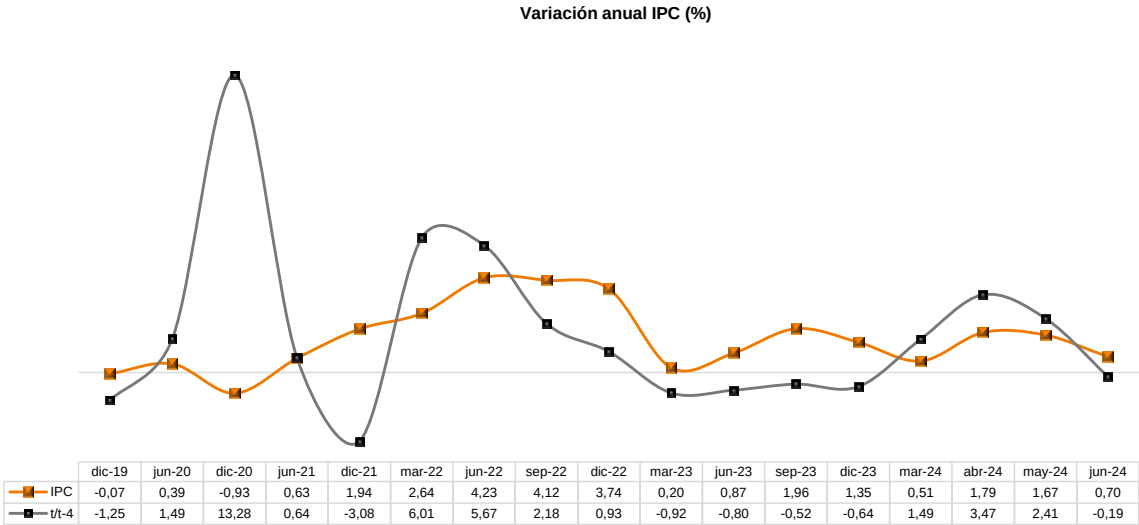
En junio de 2024, Ecuador experimentó una deflación mensual de 0,95% respecto a mayo del mismo año. La inflación anual se situó en 1,18%, mostrando una disminución en comparación con el 1,69% registrado en junio de 2023. Estos datos indican una estabilidad general de precios, con una tendencia a la baja en el corto plazo. En cuanto al costo de vida, la Canasta Familiar Básica (CFB) en junio de 2024 se valoró en USD 795,75. Frente a esto, el ingreso familiar mensual de un hogar tipo alcanzó los USD 858,67, cubriendo el 107,91% del costo de la CFB. Esta relación sugiere una mejora en el poder adquisitivo de las familias ecuatorianas, permitiéndoles cubrir las necesidades básicas representadas por la CFB y disponer de un pequeño margen adicional.

Las Canastas Familiares: Básica (Compuesta por 75 productos) y Vital (Compuesta por 73 productos, son un conjunto de bienes y servicios imprescindibles para satisfacer las necesidades básicas del hogar tipo compuesto por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos que ganan la remuneración básica unificada.

| IPC Acumulada Anual |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
|---------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| Período             | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| 2017                | 0,09  | 0,29    | 0,42  | 0,86  | 0,91 | 0,32  | 0,18  | 0,20   | 0,04       | -0,10   | -0,38     | -0,20     |
| 2018                | 0,19  | 0,34    | 0,41  | 0,27  | 0,09 | -0,19 | -0,19 | 0,08   | 0,47       | 0,42    | 0,17      | 0,27      |
| 2019                | 0,47  | 0,24    | 0,02  | 0,19  | 0,19 | 0,15  | 0,25  | 0,14   | 0,13       | 0,65    | -0,06     | -0,07     |
| 2020                | 0,23  | 0,07    | 0,27  | 1,28  | 1,01 | 0,39  | -0,23 | -0,55  | -0,71      | -0,90   | -0,90     | -0,93     |
| 2021                | 0,12  | 0,20    | 0,38  | 0,73  | 0,81 | 0,63  | 1,16  | 1,28   | 1,30       | 1,51    | 1,87      | 1,94      |
| 2022                | 0,72  | 0,96    | 1,07  | 1,67  | 2,24 | 2,90  | 3,06  | 3,09   | 3,46       | 3,58    | 3,57      | 3,74      |
| 2023                | 0,12  | 0,14    | 0,20  | 0,40  | 0,49 | 0,87  | 1,41  | 1,92   | 1,96       | 1,78    | 1,37      | 1,35      |
| 2024                | 0,13  | 0,22    | 0,51  | 1,79  | 1,67 | 0,70  |       |        |            |         |           |           |

Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Ecuador se compone de doce divisiones de consumo. En junio de 2024, las tres divisiones que más influyeron en la inflación mensual fueron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con una incidencia negativa del -0,7612%; Alimentos y bebidas no alcohólicas, con -0,1490%; y Recreación y cultura, con -0,0182%. Estas cifras indican una deflación en estos sectores clave, lo que sugiere una disminución en el costo de vida relacionado con gastos básicos del hogar y alimentación.



Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Perspectivas Económicas Nacionales

Las perspectivas económicas de Ecuador para finales de 2024 y 2025 se mantienen desafiantes, con un crecimiento proyectado significativamente por debajo del promedio regional.

Proyecciones de crecimiento

Para el cierre de 2024, las expectativas de crecimiento económico en Ecuador son extremadamente bajas:

- El Banco Mundial redujo su proyección a apenas un 0,3% de crecimiento del PIB.
- El FMI es aún más pesimista, estimando un crecimiento de solo 0,1%.

Estas cifras posicionan a Ecuador como una de las economías con peor desempeño en América Latina para 2024.

Factores que afectan el desempeño económico

Varios elementos están impactando negativamente la economía ecuatoriana:

**Crisis energética:** Los apagones causados por el fenómeno de El Niño han reducido significativamente la actividad productiva.

**Inseguridad:** El aumento de la violencia ha limitado la inversión y el consumo.

**Reforma tributaria:** El incremento del IVA del 12% al 15% ha tenido un efecto recesivo en la economía.

**Incertidumbre política:** La falta de mayoría del gobierno en la Asamblea complica la aprobación de reformas económicas.

**Cierre del Yasuní ITT:** Podría resultar en una caída del 14% en la producción petrolera.

Las proyecciones para 2025 sugieren una leve mejoría, aunque siguen siendo modestas:

El Banco Central del Ecuador proyecta un crecimiento del 1,5% para 2025.

El FMI prevé una recuperación más conservadora, con un crecimiento de 0,8%.

Sin embargo, estas proyecciones son consideradas "demasiado optimistas" por algunos economistas, dada la incertidumbre política que acompañará las elecciones presidenciales.

Ecuador enfrenta varios desafíos estructurales que limitan su crecimiento potencial:

- Dependencia del sector petrolero
- Falta de diversificación de exportaciones
- Rigidez en la regulación laboral
- Limitaciones a la competencia

Para lograr un crecimiento sostenido, el país necesita abordar estas barreras estructurales y fomentar la inversión privada. Aunque se espera una leve mejoría para 2025, Ecuador enfrenta un panorama económico complejo que requerirá reformas significativas y consenso político para superar los obstáculos actuales y alcanzar un crecimiento más robusto y sostenible.

### **Calificación de Riesgo Soberano**

a calificación de riesgo soberano de Ecuador ha sido mantenida en **CCC+** por Fitch Ratings en su informe más reciente de agosto de 2024. Esta calificación refleja un riesgo elevado de impago de la deuda externa del país, debido a la inestabilidad económica y las limitaciones en el acceso al financiamiento internacional. Además, la perspectiva es preocupante, ya que factores como la incertidumbre política, el bajo crecimiento económico y un historial deficiente de cumplimiento de pagos siguen afectando la confianza de los inversionistas.

Por su parte, **S&P Global** ha confirmado la calificación de **B-** para la deuda soberana de Ecuador, pero cambió su perspectiva de "estable" a "negativa" en enero de 2024. Este cambio se debe principalmente a las crecientes presiones de liquidez y a la dificultad que enfrenta el gobierno para implementar políticas correctivas en un contexto de alta inseguridad y falta de confianza en los mercados.

Ambas agencias han señalado que la estabilidad futura de la economía ecuatoriana dependerá en gran medida de la capacidad del gobierno para consolidar las finanzas públicas y recuperar la confianza de los acreedores internacionales.

Por su parte, Moody's ha mantenido la calificación de riesgo soberano de Ecuador en **Caa3** con una perspectiva estable desde Julio 2023. Esta calificación indica un alto riesgo crediticio, reflejando la vulnerabilidad del país ante posibles incumplimientos de su deuda externa. A pesar de que Ecuador cuenta con ciertos factores positivos como acceso a financiamiento multilateral, los riesgos relacionados con la inestabilidad política y la falta de crecimiento económico siguen afectando su calificación

**A continuación, se presenta un cuadro comparativo de la calificación del Riesgo Soberano del país por 3 firmas Calificadoras Internacionales:**

| Calificaciones de Riesgo Soberano Ecuador 2024 |              |             |               |
|------------------------------------------------|--------------|-------------|---------------|
| Calificadoras de Riesgo                        | Calificación | Perspectiva | Actualización |
| FITCH                                          | CCC+         | -           | Agosto 2024   |
| MOODY'S                                        | Caa3         | Estable     | Julio 2023    |
| S&P                                            | B-           | Negativa    | Enero 2024    |

**Fuente:** Calificadoras de Riesgo Internacionales / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

### **Oferta y Utilización Final de Bienes y Servicios**

La evolución en el gasto del consumo final del gobierno mantiene un comportamiento acorde a los objetivos del Ejecutivo nacional, el cual consiste en disminuir progresivamente el gasto público. En este sentido, al cierre del 2022 el gasto consumo final de los hogares registró un comportamiento positivo al pasar de US\$ 68.636 millones al finalizar el 2021 a US\$ 73.693 millones en diciembre 2022. Por el lado del gasto de consumo final del gobierno, este cerró 2021 en US\$ 15.596 millones mostrando un incremento interanual de 0,05% en comparación con el mismo periodo de 2021.

El Equilibrio Oferta-Utilización representa la forma en la que se usan todos los bienes y servicios finales ofertados en un mercado económico. La oferta comprende la producción, medida por el PIB, y las importaciones. Por su parte, la demanda se descompone por el consumo final (tanto de hogares como del gobierno), la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), que constituye la nueva inversión fija, la variación de existencias (o de inventarios) y las exportaciones.

El crecimiento anual de 2023 se explica, principalmente, por el incremento en el Gasto de Consumo Final del Gobierno en 3,7%, el cual estuvo relacionado con mayores erogaciones en remuneraciones en 6,1% y en las compras de bienes y servicios en 8,5%, de acuerdo con las operaciones del Presupuesto General del Estado (PGE). Dentro del rubro de remuneraciones, resalta el incremento en los montos destinados a los sectores de educación y salud. En el primer caso, en 2022 se publicaron las reformas a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), que permitió la equiparación y homologación salarial de los docentes del Magisterio Nacional, generando un aumento de los salarios de los maestros en el sistema de educación pública. El incremento en el sector salud respondió a mayores adquisiciones en medicamentos, dispositivos de uso general, laboratorio clínico y de patología relacionado con las derivaciones de atenciones en salud a nivel nacional e internacional, que permite mantener y ampliar la cobertura de los servicios de salud. Además, se destaca el incremento de 1.262 nuevos policías, llegando a 59.000 uniformados en 2023 con el fin de fortalecer la seguridad en el país.

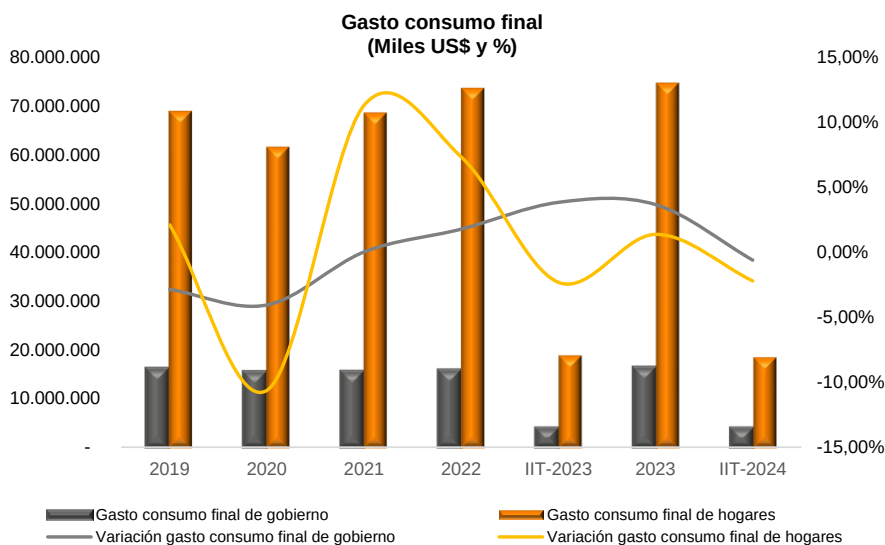


El Gasto de Consumo Final de los Hogares registró un crecimiento anual de 1,4%. El desempeño de este componente responde al crecimiento del VAB de sus industrias asociadas, entre las que se destacan: la Agricultura, ganadería y silvicultura; el Transporte y almacenamiento; y, el Comercio.

En el segundo trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador se contrajo un 2,2% en comparación con el mismo periodo de 2023. Esta caída estuvo impulsada por la disminución de la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) en un 8,2%, el Gasto de Consumo Final de los Hogares en -2,2%, y el Gasto de Consumo Final del Gobierno en -0,6%. La contracción de la FBKF se debió en gran parte a la caída del sector de la construcción en 17,2%, que representa el 44% de este componente, además de una reducción en la demanda de bienes de capital como maquinaria y equipo de transporte. El consumo de los hogares se redujo debido a la menor demanda de productos textiles, calzado, y servicios como comercio, transporte, alojamiento y comida. La disminución del gasto gubernamental estuvo relacionada con una reducción en la compra de bienes y servicios. Sin embargo, las exportaciones e importaciones mostraron leves incrementos del 1,9% y 0,2%, respectivamente.

En el primer semestre de 2024, Ecuador recibió un total de USD 3.005 millones en remesas, lo que representa un incremento del 18% en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando se recibieron USD 2.545 millones. Este crecimiento en las remesas ha sido impulsado en gran medida por la migración creciente, particularmente hacia Estados Unidos, que es el principal país emisor de remesas hacia Ecuador, con USD 2.161,5 millones enviados durante el semestre. Este flujo de remesas ha sido un alivio para la economía ecuatoriana, que enfrenta una contracción en otros sectores

La evolución en el gasto del consumo final del gobierno mantiene un comportamiento acorde a los objetivos del Ejecutivo nacional, el cual consiste en disminuir progresivamente el gasto público. En este sentido, al cierre del 2022 el gasto consumo final de los hogares registró un comportamiento positivo, que en términos nominales dicho crecimiento representó US\$ +5.056,63 millones (+4,59%) al pasar de US\$ 45.142 millones al finalizar el 2021 a US\$ 47.216 millones en 2022; por el lado del gasto de consumo final del gobierno, este cerró en US\$ 10.670 millones mostrando un incremento interanual del +4,46% (US\$ +455,15 millones) a comparación con el mismo periodo de 2021.



**Fuente:** Banco Central del Ecuador / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

En lo referente al Gasto de Consumo Final del Gobierno General en marzo 2024, este experimentó una caída interanual del 0,3%. Este descenso fue influenciado por el bajo desempeño en los indicadores de empleo registrado y características ocupacionales y del empleador. Los servicios administrativos del gobierno y para la comunidad en general mostraron una disminución del 0,3%. Dentro de los servicios educativos, los relacionados con enseñanza cultural sufrieron una reducción significativa del 9,2%. Por último, en los servicios de salud humana y asistencia social, actividades como la atención de enfermería en instituciones (-3,7%), la asistencia social para personas de edad y discapacitados (-10,5%), otras formas de asistencia social sin alojamiento (-7,5%), y otras actividades de atención en instituciones (-9,1%) también experimentaron disminuciones.

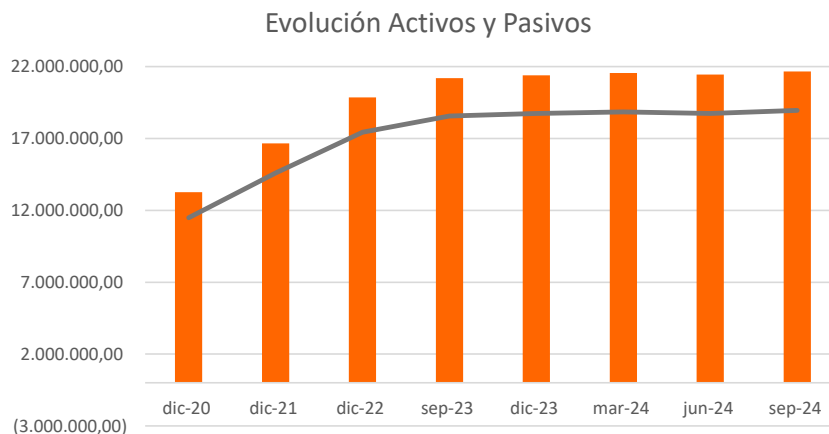
### Endeudamiento

A junio de 2024, según el último reporte del Banco Central del Ecuador, el saldo de la deuda externa pública totalizó USD 48.125,7 millones, lo que equivale al 39,2% del PIB. Los desembolsos fueron de USD 29,8 millones, mientras que las amortizaciones alcanzaron los USD 312,5 millones. En cuanto a la deuda externa privada, esta

sumó USD 10.342,9 millones, equivalente al 9,1% del PIB, con desembolsos por USD 178,5 millones y pagos de amortizaciones por USD 725,3 millones.

### Contexto del Sistema

Las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador son parte esencial del sistema financiero del país, y tienen una larga historia de apoyo a los sectores más vulnerables y desatendidos por la banca tradicional. Contribuyen significativamente a la inclusión financiera al proveer servicios a segmentos de la población con acceso limitado a los productos y servicios financieros formales, particularmente en áreas rurales. Al corte de septiembre de 2024, el sector cooperativo en Ecuador enfrenta un entorno económico desafiante, con presiones por las nuevas normativas, la transformación digital y la competencia en expansión desde la banca tradicional y las Fintech.

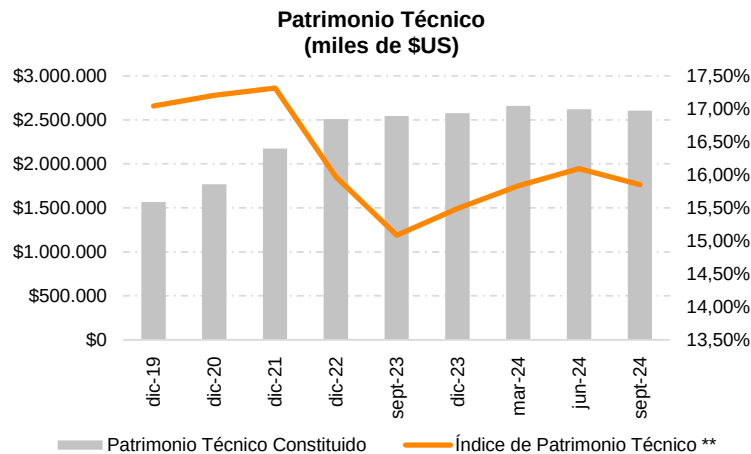


**Fuente:** Superintendencia de Bancos (SB)- SEPS / **Elaboración:** PCR

El segmento 1 de cooperativas mostró activos a la fecha de corte por US\$ 21.664,42 millones experimentando un leve crecimiento de 1,25%, crecimiento que se encuentra por debajo del promedio de los últimos 5 años (13,77%), comportamiento que obedece a la merma observada en la captación del sector popular y solidario, que ha visto como su principal activo que es la cartera de créditos se contrae en un 3,23% anual, cifra que se encuentra bastante por debajo de lo mostrado en sus últimos 5 años (+15,58%); No obstante, las inversiones crecen levemente en 2,72% (US\$ 64,68 millones); los fondos disponibles (+19,61%) y los otros activos (+41,22%) también crecen en el último año, este comportamiento nos indica que las entidades cooperativas están priorizando la liquidez antes que la colocación de crédito tomando en cuenta la situación adversa que experimenta el crédito en el país.

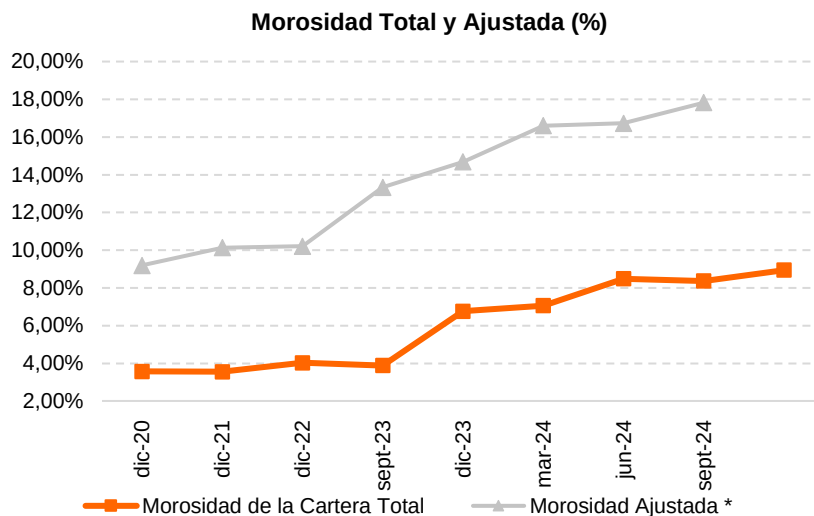
La competencia por las captaciones en el sistema financiero continúa afectando el nivel de captación del segmento 1 de cooperativas, creciendo solo un 2,30% después de crecer en promedio en los últimos 5 años en un 14,15%; igualmente, las obligaciones financieras decrecen un 23,09% después de crecer un 13,44% en los últimos 5 años; dicha situación, ha afectado el nivel de colocación del segmento y desacelerando el gran crecimiento que traía el sector en los últimos años.

El patrimonio técnico del sector ha mostrado una tendencia descendente, reflejando una desaceleración en su desempeño. Al cierre de septiembre de 2024, el patrimonio técnico constituido alcanzó los US\$ 2.604,34 millones, lo que representa un crecimiento anual del 2,35%. Sin embargo, esta evolución se ha visto afectada principalmente por la disminución del patrimonio técnico secundario, que presentó una caída anual de US\$ 47,14 millones. Este descenso se atribuye, en gran medida, al déficit de provisiones y las pérdidas registradas por algunas cooperativas del segmento durante el período analizado.



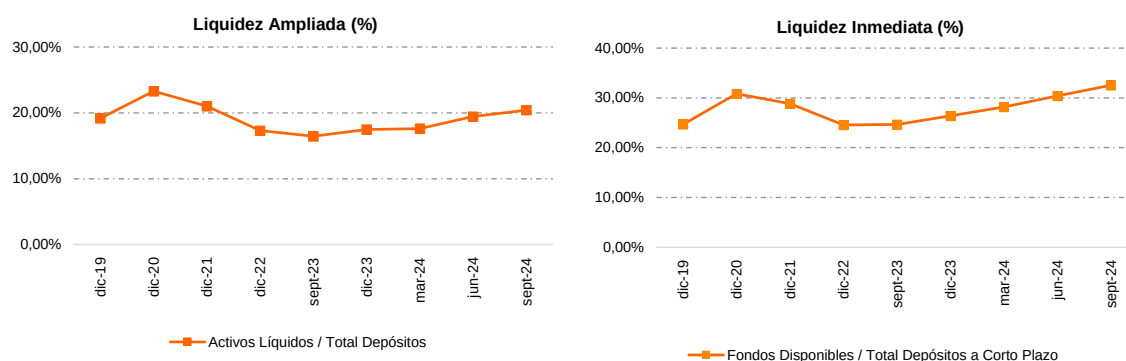
**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / **Elaboración:** PCR

La cartera problemática del segmento 1 de cooperativas mostró un crecimiento significativo en el último año, aumentando de US\$1.079,04 millones en septiembre de 2023 a US\$1.387,03 millones, lo que representa un incremento anual del 23,44%. Además, en el último trimestre se registró un aumento del 6,39% (US\$83,33 millones). Es importante señalar que este crecimiento ocurrió a pesar de que algunas cooperativas del sector han transferido cartera vencida a cuentas de otros activos mediante fideicomisos, lo que dificulta reflejar con precisión la morosidad y la cobertura reales del sistema. Al cierre del período, la morosidad alcanzó el 8,95%, mientras que la cobertura se situó en 88,81%. Ambos indicadores reflejan un deterioro constante, como se ha mencionado previamente.



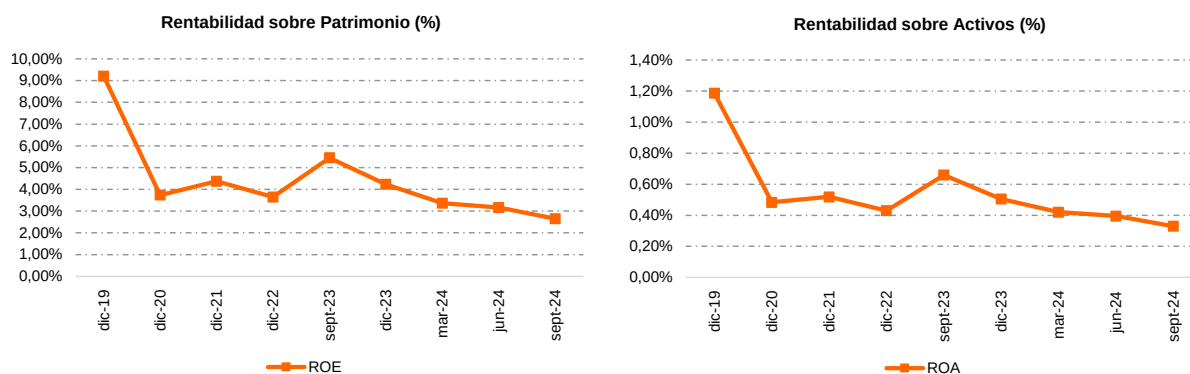
**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / **Elaboración:** PCR

A pesar de la desaceleración en las captaciones dentro del segmento 1 de cooperativas, la menor dinámica en las colocaciones ha favorecido la liquidez del segmento. Al cierre del período, la liquidez inmediata se ubicó en 32,52%, lo que representa una recuperación de 6,13 puntos porcentuales en comparación con el mismo mes del año anterior. Este comportamiento sugiere que las entidades están adoptando estrategias para garantizar una liquidez adecuada en respuesta al contexto actual.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / **Elaboración:** PCR

En términos de resultados, se observa una marcada desaceleración en los ingresos, que al cierre de septiembre de 2024 crecieron apenas un 1,62%, muy por debajo del promedio de los últimos cinco años (18,25%). Paralelamente, los egresos financieros aumentaron en mayor proporción que los ingresos (12,39%), lo que impactó directamente en la caída del margen financiero bruto, que se situó en US\$1.028,55 millones, registrando una disminución del 7,75% (US\$81,60 millones). A pesar del notable deterioro de la cartera de créditos del segmento, los gastos en provisiones disminuyeron un 4,56% anual (US\$17,79 millones menos). Sin embargo, esta reducción no fue suficiente para evitar que el margen financiero neto retrocediera un 9,62% (US\$63,80 millones menos). Por otro lado, los gastos operativos, que en los últimos cinco años habían crecido a un ritmo promedio del 14,74%, desaceleraron hasta un 2,02%, reflejando las tensiones que enfrenta el sector financiero. No obstante, esta desaceleración no evitó que el resultado operativo del segmento registrara una drástica caída de US\$77,11 millones, equivalente a un retroceso del 93,91%. Este desempeño afectó directamente la utilidad neta, que cerró en US\$53,33 millones, con una disminución del 47,64%. En consecuencia, los indicadores de rentabilidad también se vieron afectados, con el ROE ubicado en 2,65% y el ROA en 0,33%.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / **Elaboración:** PCR

## Cambios Normativos

- La resolución N° SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0312 del 22 de septiembre de 2023 referente a la Norma de Control para la Venta de Cartera de Crédito con el objetivo de establecer las condiciones generales de la venta de la cartera de crédito generadas por parte de las cooperativas de ahorro y crédito; cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, con el fin de velar por el buen funcionamiento, así como por el correcto cumplimiento normativo.
- La resolución N° SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INR-INGINT-2023-0313 del 22 de septiembre de 2023 referente a la Reforma a la "Norma de Control para la Suspensión de Operaciones y Exclusión y Transferencia de Activos y Pasivos de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario", El objetivo de la reforma norma es establecer requisitos para que, en una entidad inviable, se pueda aplicar un proceso de suspensión de operaciones y exclusión y transferencia de activos y pasivos. De no ser posible o factible implementar un proceso de exclusión y transferencia de activos y pasivos, el organismo de control procederá a emitir la resolución de liquidación forzosa de la entidad financiera.
- La resolución N° SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0345 del 31 de octubre del 2023 respecto a la Reforma el "Plan de Cuentas" y las cuentas "Venta de cartera a plazo" y "Provisión para cuentas por cobrar", contenidos en el Catálogo Único de Cuentas, tiene como objetivo reformar el CATÁLOGO ÚNICO DE CUENTAS constante en el Anexo de la Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INFMR-INGINT-

2022-0194 de 28 de junio de 2022, que consiste en un ajuste en la DESCRIPCIÓN y DINÁMICA de la cuenta 1620 “VENTA DE CARTERA A PLAZO” y de la Cuenta 1699 “PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR”, del Grupo 16 “CUENTAS POR COBRAR” del Elemento 1 “ACTIVOS”.

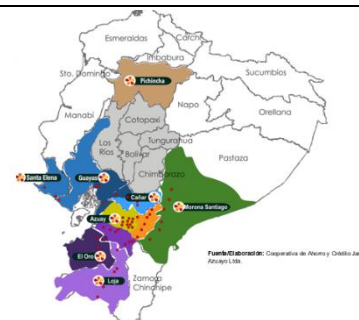
- La resolución N° SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0344 del 31 de octubre del 2023 expide la Norma de control que regula la calificación de las compañías calificadoras de riesgo y la actividad de calificación de riesgo en las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, que busca establecer los requisitos para la calificación de las compañías calificadoras de riesgo por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; así como regula la actividad de calificación de riesgo de las entidades del sector financiero popular y solidario.
- La resolución N° SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-2023-022 del 10 de noviembre del 2023 contempla la Reforma a la Norma de control que establece los requisitos y el procedimiento general que deben cumplir las cooperativas de ahorro y crédito, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cajas centrales para la adecuación de estatutos. Aquí se sustituye la Disposición Transitoria señalando que las entidades podrán reformar sus estatutos sociales siempre que hayan transcurrido al menos dieciocho (18) meses desde la fecha en la cual este organismo de control emitió la correspondiente resolución de aprobación del estatuto adecuado a las disposiciones del Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y demás normativa conexa; y, se hayan actualizado y dictado las reformas a la normativa vigente para viabilizar la aplicación de lo previsto en la Ley Orgánica Reformativa de Diversos Cuerpos Legales, para el Fortalecimiento, Protección, Impulso y Promoción de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, Artesanos, Pequeños Productores, Microempresas y Emprendimientos
- La resolución N° SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0366 del 20 de diciembre del 2023 incluye la reforma a la Norma de Control que Regula la Calificación de las Compañías Calificadoras de Riesgo y la Actividad de Calificación de Riesgo en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, que explica las reformas la disposición correspondiente al comité de calificación de riesgo.
- La resolución SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INSESF-INGINT-2023-0370 del 21 de diciembre del 2023 detalla la reforma a la Norma de Control para la Apertura, Traslado y Cierre de Oficinas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Cajas Centrales y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, explicando las reformas las disposiciones correspondientes a la prestación de productos y servicios financieros de las entidades; lo que deben cumplir las mismas para la apertura de agencias y sucursales; y, sustituye la Disposición General Séptima.
- La resolución No. JPRF-F-2024-0100 del 29 de febrero de 2024, modifica la forma de contabilizar el déficit de provisiones en el patrimonio técnico secundario.
- La resolución SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-001 del 04 de marzo de 2024 tiene por objeto establecer los requisitos que deben cumplir los socios para ser electos como representantes a las asambleas o juntas generales de las entidades y su registro correspondiente, así como los requisitos para la calificación de idoneidad y registro de los vocales de los consejos de administración y vigilancia, gerentes y gerentes subrogantes, por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- La resolución SEPS-IGT-INSESF-INSEPS-INR-INGINT-2024-0038 del 04 de marzo de 2024 tiene por objeto establecer los requisitos para la calificación, prestación y supervisión de servicios auxiliares a las entidades del sector financiero popular y solidario. Se aplica a las organizaciones de la economía popular y solidaria y a las personas jurídicas no financieras constituidas como sociedades anónimas o compañías de responsabilidad limitada que presten servicios auxiliares; así como a las cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y cajas centrales.
- La resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0090 del 01 de mayo de 2024 establece que las entidades que, durante el ejercicio económico 2024, en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, generen pérdidas en sus estados de resultados, podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la referida norma.
- La resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 del 02 de Julio de 2024 que emite la norma la administración de riesgo operativo para una adecuada administración integral de riesgos. Las entidades y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias observarán también, según corresponda, las “Normas para la administración integral de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda” y la “Norma para la administración integral de riesgos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias” respectivamente, emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

- La resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 del 02 de Julio de 2024 que dicta la norma de control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. Por aquellos factores externos que han ocasionado el deterioro de la cartera y el cambio de las condiciones de los deudores y que ha generado una situación crítica del riesgo de crédito en el sector, es necesario establecer medidas que las entidades deben cumplir para mitigar posibles impactos y les permita dar prioridad al cumplimiento de constitución de provisiones. Es así como la presente norma determina los requisitos que las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda deben cumplir previo a obtener por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la autorización para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones.
- La resolución N° SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-003 del 03 de julio de 2024 mediante la cual se realiza la reforma a la Norma de Control para el Registro de los Representantes a las Asambleas o Juntas Generales y la Calificación de Idoneidad de los Administradores y Vocales de los Consejos de Vigilancia de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.
- La resolución N° SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0121 del 03 de julio de 2024 mediante la cual se dicta la Norma de Control para la Prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos en las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.
- Resolución N° SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-2024-0123, resolución rectificatoria a la norma de control para la administración del riesgo operativo en las entidades del sector financiero popular y solidario.
- Resolución N° SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172 del 02 de agosto de 2024 en donde se dicta la norma de control sobre los principios y lineamientos de educación financiera.
- Resolución N° SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 del 30 de agosto de 2024 establece la norma de control del buen gobierno, ética y comportamiento para las cooperativas, cajas centrales y mutualistas de ahorro y crédito.

### **Análisis de la institución**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda., se constituye en Paute el año 1996 con lema institucional: "Invirtiendo en la esperanza", bajo la convicción de 12 socios quienes emprendieron el reto de su desarrollo. Para septiembre 2024, la institución tiene 70 agencias a nivel nacional, 1.245 corresponsales no bancarios y 201 cajeros automáticos.

Se encuentra presente en 12 provincias del Ecuador, entre las cuales están Azuay, Cañar, Chimborazo, El Oro, Guayas, Loja, Manabí, Morona Santiago, Pastaza, Pichincha, Santa Elena y Zamora Chinchipe.



### **Misión**

Es una sociedad de personas, participativa e incluyente, que contribuye a mejorar las condiciones de vida de la comunidad, mediante servicios financieros seguros, educación cooperativa y el fortalecimiento de un ecosistema solidario.

### **Visión**

Para el 2028 Jardín Azuayo es un referente de vivencia de una cultura cooperativa, que lidera éticamente un ecosistema de cooperación consolidado, innovador, sostenible y amigable con el medio ambiente.

### **Políticas**

- Educación: La Cooperativa ejecutará educación cooperativa permanente para fortalecer su memoria histórica e identidad a lo largo de las distintas generaciones, con cobertura hacia la comunidad.
- Inclusión: La Cooperativa generará acciones eficaces para garantizar la inclusión financiera, social y económica de sus socios.
- Desconcentración y Participación: La Cooperativa mantendrá amplios espacios de participación y evaluación en las elecciones, en la rendición oportuna de cuentas, en la toma de decisiones estratégicas; construidas con la intervención local de sus socios, gobierno y administración desconcentrada.
- Uso responsable de los Recursos: La Cooperativa garantizará el uso eficiente y eficaz de sus recursos, minimizando el impacto al ambiente.
- Seguridad Financiera: Las decisiones de la Cooperativa garantizarán su solvencia, sostenibilidad, eficiencia e independencia financiera.
- Comunicación: La Cooperativa practicará una comunicación oportuna, incluyente y solidaria, que potencie la confianza y compromiso de socios, directivos, colaboradores y comunidad.



- Igualdad de Oportunidades: La Cooperativa impulsará, en igualdad de condiciones, el fortalecimiento de capacidades de sus socios, directivos y colaboradores, en función de sus derechos y obligaciones.

### Objetivos estratégicos



Fuente/Elaboración: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda.

### Talento Humano

- Implementar planes de mejora para el Bienestar laboral (salud y seguridad ocupacional, riesgos psicosociales, ambientes saludables).
- Diseñar y aplicar una metodología de evaluación de liderazgo (equipos).
- Fortalecer los procesos de incorporación de nuevos colaboradores (planificación, reclutamiento, selección, contratación, inducción y evaluación).
- Diseñar e implementar el modelo de gestión de desempeño basado en competencias, con énfasis en la cultura de servicio y práctica de valores para directivos y colaboradores).
- Desarrollar el plan de sucesión y relevos del ámbito administrativo con visión del ecosistema.
- Diseñar e implementar planes de carrera.
- Diseñar planes de retiro para colaboradores.
- Fortalecer el sistema de compensación de la cooperativa.

### Educación

- Mantener actualizado el plan de capacitación para personas en cooperación (contenidos, aplicativos, metodología-mooc y evaluación).
- Fortalecer los programas de educación para personas en cooperación (Socios, Directivos, Colaboradores, niños, otros).
- Consolidar las escuelas de formación y capacitación para colaboradores.
- Desarrollar un plan de capacitación para socios en el uso de los servicios (canales virtuales).
- Fortalecer la cultura organizacional para colaboradores y directivos (eventos masivos).
- Potenciar la educomunicación institucional.
- Consolidar los procesos educativos mediante alianzas con instituciones académicas (ISTEPS y otros).
- Diseñar y aplicar la metodología de gestión de conocimiento.
- Promover investigaciones que fortalezcan la gestión institucional.

### Comunicación solidaria

- Desarrollar y evaluar participativamente planes comunicacionales institucionales y por territorio, que involucre la promoción innovadora de los servicios y el fortalecimiento de la cultura e identidad institucional, adaptada a las generaciones y diversidad cultural.
- Robustecer e innovar los espacios y canales de comunicación interna formales e informales a nivel institucional.
- Potenciar la gestión cultural para el posicionamiento institucional.

### Gobierno cooperativo

- Fortalecer el liderazgo de quienes presiden las diferentes instancias de gobierno cooperativo.
- Desarrollar y evaluar los procesos y espacios de gobierno cooperativo.
- Evaluar los resultados del proceso de desconcentración en el ámbito directivo y administrativo, diseñar planes acción de mejora.
- Potenciar e integrar los sistemas de Planificación Estratégica, Operativa y de Gestión de Balance Social.
- Potenciar las alianzas estratégicas de la Cooperativa para generar impacto e incidencia en el sector cooperativo.
- Fortalecer la asistencia y participación en las asambleas locales de socios y otros espacios.
- Promover la participación de socios en el proceso de elecciones (con énfasis en los jóvenes, grupo etario y género).

#### *Servicios cooperativos*

- Innovar la metodología de desarrollo de servicios y canales virtuales para generar servicios seguros, amigables y ágiles.
- Fortalecer los procesos de investigación para el desarrollo e implementación ágil de servicios actuales y nuevos acorde a tendencias de mercado.
- Elaborar e implementar el plan de expansión de territorios hacia zonas con potencialidad, acorde a su realidad y estrategias de virtualización.
- Evaluar y fortalecer el servicio de crédito (metodología, proceso y análisis de crédito).
- Potenciar las captaciones adaptadas a las necesidades de los socios, sin perder la identidad cooperativa.
- Implementar, potenciar y evaluar los servicios para migrantes.
- Desarrollar productos de captaciones y colocaciones para empresas grandes.
- Diseñar y aplicar una metodología de captaciones y colocaciones por territorio.
- Optimizar y evaluar los procesos en base a la nueva arquitectura organizacional.
- Evaluar y fortalecer el modelo de atención virtual y presencial.
- Desarrollar un modelo integral de atención a las oficinas desde la coordinación (Legal, Cumplimiento, Servicios, Mesa, Comunicación, Unidad de Reclamos, Procesos, entre otros).
- Agilizar los procesos de atención, resolución y evaluación a incidentes con equipos de soporte a nivel territorial y de coordinación.
- Implementar y fortalecer las unidades territoriales desconcentradas.
- Fortalecimiento integral tecnológico con una visión de corto, mediano y largo plazo.
- Potenciar el Core Financiero para mejorar la eficiencia y estabilidad.
- Mantener un plan de mejora continua que asegure la disponibilidad de los servicios virtuales.
- Desarrollar y fortalecer la prestación del servicio fuera de oficina (Reingeniería del PIP).
- Robustecer y optimizar el sistema de gestión de seguridad integral (información, cumplimiento, física, riesgos, otros).
- Mantener y fortalecer la seguridad en la prestación de los servicios a través de los diferentes canales.
- Desarrollar y potenciar la minería de datos para la gestión de los servicios y la calidad de la atención.
- Potenciar el sistema de información gerencial desde la perspectiva de personas, cultura y servicios.

#### *Gestión de las finanzas*

- Mantener las políticas de prudencia financiera fortaleciendo la cobertura de provisiones, recuperación de cartera y control de gasto operativo.
- Fortalecer el sistema de gestión de cobranza, prejudicial y judicial.
- Evaluar las tasas de interés activas y pasivas para mantener competitividad.
- Analizar los costos de los servicios desde la perspectiva institucional.
- Desarrollar un modelo de gestión para el plan de sostenibilidad financiera de las oficinas.
- Realizar un análisis integral de la sostenibilidad financiera para la apertura de nuevas oficinas (estudios de mercado, servicios, comunicación).
- Potenciar el plan de fondeo de recursos nacionales e internacionales.

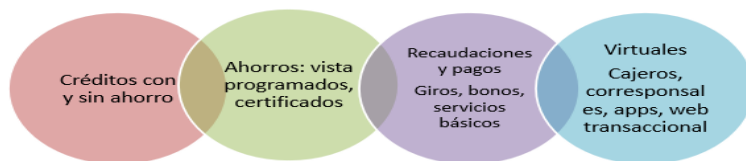
#### *Fortalecimiento de organizaciones*

- Fortalecer los procesos de apoyo técnico, administrativo, comercial y financiero de emprendimientos, empresas asociativas, organizaciones de la EPS, a través del desarrollo e implementación de propuestas metodológicas.
- Realizar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.

#### *Gestión de la Inter cooperación*

- Diseñar y aplicar un modelo de arquitectura organizacional del grupo económico solidario (Incluido el seguimiento y la evaluación).
- Adecuar normativas y procesos internos de Jardín Azuayo que permita fortalecer y auditar al grupo económico solidario.
- Articular equipos territoriales con espacios de gestión de organizaciones, instituciones públicas y privadas.
- Fortalecer a empresas y organizaciones para que se articulen y presten servicios al grupo económico solidario.
- Apoyar el fortalecimiento de la COFEPS.
- Desarrollar un modelo de capacitación y formación a través de los sistemas de educación del grupo económico solidario. (Jardín Esperanza, ISTEPS, Educope y otros).

La cooperativa ofrece los siguientes productos y servicios:



Fuente/Elaboración: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda.

## **Productos**

### **Tipos de crédito**

#### *Crédito con ahorro:*

Tasa: 12,77% anual

Plazo: 7 años

Ser socio mínimo un mes.

Tener un ahorro promedio de un mes.

Mantener en la cuenta una base de ahorros igual al 5% del monto<sup>2</sup> a solicitar.

#### *Crédito emergente*

Tasa: 11,22% anual

Plazo: hasta 48 meses

Monto: hasta \$5.000

Es un crédito otorgado a personas naturales.

Los fondos otorgados son para salud, educación o calamidad comprobada

#### *Crédito sin ahorro*

Tasa: 15,25% anual

Plazo: 7 años

No requiere ahorro previo.

#### *Crédito productivo con acompañamiento técnico*

Con ahorro: 12,77%

Sin ahorro: 15,25%

Plazo: 7 años

El monto es de acuerdo con las políticas de la Cooperativa.

No está ligado a firma de un convenio

#### *Línea de crédito*

Con ahorro: 12,77%

Sin ahorro: 15,25%

Consiste en una concesión de dinero a un socio hasta por un monto definido con anterioridad; el socio podrá disponer de parte o la totalidad de este monto el momento que él así lo requiera, dentro de un plazo estipulado y acordado entre las partes.

#### *Crédito verde*

Tasa: 11% anual

Plazo: 7 años

Monto:

Hasta \$50.000 para transporte Productivo

Hasta \$5.000 para transporte Alternativo Permite financiar la compra de transporte productivo (medios de transporte eléctrico, híbridos y de combustión amigable con el ambiente) y transporte alternativo (bicicletas y medios de transporte eléctrico, híbridos y de combustión amigable con el ambiente).

#### *Tipos de ahorro*

##### *Ahorro chanchito (programado)*

El socio elige la meta de ahorro, el valor a ahorrar, la frecuencia de sus depósitos y el plazo de acuerdo con las condiciones y tipo de ahorro contratado.

##### *Ahorro a la vista*

Tasa Anual: 3,5%

Es el dinero que ingresa y se controla a partir de una cuenta de ahorros.

Su principal característica es la disponibilidad del dinero en cualquier momento.

<sup>2</sup> El monto es de acuerdo con las políticas de la Cooperativa.

### *Certificado de depósito a plazo*

Es un ahorro a plazo fijo y a mayor plazo, mayor tasa. Los intereses mensuales están sujetos a la retención de los impuestos de ley.

### *Servicios Virtuales*

Jardín Azuayo

Tarjeta de débito (beneficios, solicitud)

Pagos en línea

Corresponsal Solidario

App Móvil y tiendas

### **Hechos importantes**

En el contexto de nuestro país tenemos que la economía ecuatoriana enfrenta importantes obstáculos en términos económicos y políticos. Por otro lado, el gobierno nacional se enfrenta a la peor crisis energética en varias décadas lo cual ha conllevado a apagones a nivel nacional, este hecho deteriora la imagen del gobierno a las puertas del inicio de un nuevo proceso electoral, donde a la vez quedan temas por resolver como la inseguridad interna que sigue siendo una tarea pendiente para el gobierno nacional.

- La cooperativa continúa trabajando para contar con la tarjeta de débito con bandera internacional.
- Se aprobó la propuesta de Manual de Proceso PR-SEG-04 "Gestionar el Sistema de Prevención de Fraudes" el cual junto con el Manual servirán para el desarrollo del sistema de prevención de fraudes en el próximo periodo.
- Se encuentra en funcionamiento el sistema para la recepción de denuncias relacionadas a Fraudes, Corrupción y Sobornos, Fraude Informático y Lavado de Activos.
- Se avanzó en procesos de capacitación y concientización al personal administrativo y operativo, y órganos de gobierno de la Cooperativa ante las estrategias implementadas en el sistema de prevención de fraudes.
- Implementar la Ley de Protección de Datos Personales.
- Automatización de la metodología de perfilamiento de entidad de servicio.
- Se realizó una evaluación de la cartera desde el enfoque de la norma de alivio financiero y de los riesgos asociados a la propuesta de la Dirección Jurídica para la recuperación de créditos catalogados por irrecuperables.
- La Dirección de Riesgos elaboró una metodología para establecer la viabilidad financiera y escenarios de punto de equilibrio para agencias y sucursales.
- En lo que va del año se han realizado varios informes de riesgos financieros, uno de los más relevantes es el que analizó el Fondo de Gastos Judiciales para las Oficinas, análisis sistémico del Sistema Financiero Ecuatoriano, Análisis de lasas de Interés Activas entre otros eventos.
- A nivel de riesgo operacional, en el trimestre se ejecutaron informes de riesgos a procesos nuevos o existentes de nivel de riesgo crítico, alto, medio y bajo y también mejoras a servicios institucionales, esto bajo la metodología de seguridad integral.
- A raíz de la emisión en este trimestre de la resolución de SEPS No.2024-116 que a su vez deroga la resolución No.2019- 279 desde Seguridad Integral se lideró el proceso de planificación para que desde las distintas gerencias den cumplimiento a los diferentes entregables dentro de los plazos establecidos.
- Se ejecutaron algunas adecuaciones el portal de aplicaciones reporte SARAS para que se agreguen los avances de línea de crédito que no constaban en los reportes. Así mismo se apoyó en las escuelas de colaboradores de asesores cooperativos.
- Desde la Dirección de Cumplimiento se aplicó las políticas: conozca a su socio, conozca a su mercado, conozca a su colaborador, directivo y gerente, proveedor, corresponsal solidario y se realiza monitoreo transaccional, luego del análisis correspondiente se aplica procedimientos debida diligencia reducida o ampliada según cada caso; en cuanto a reportes se elaboraron las estructuras de las transacciones iguales o superiores a los \$ 10 mil dólares se envían a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), cumpliendo el plazo establecido que es hasta el día 15 de cada mes; importante indicar que se han detectado transacción inusual e injustificada la misma que fue reportada a la UAFE; se ha realizado visitas a 57 agencias y oficinas para verificar el cumplimiento de la aplicación de los

procedimientos en temas de prevención de lavado de activos, las observaciones encontradas se encuentran en procesos de corrección y por último se ha realizado capacitaciones en temas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, a la escuela de asesores transaccionales, asesores transaccionales y responsables de oficinas.

- Se actualizaron los diferentes tomos al Manual de Administración de Riesgo.

### **Gobierno Cooperativo**

La Cooperativa mantiene prácticas de Gobierno Corporativo, alineados con el cumplimiento de objetivos institucionales, perdurando el prestigio de la entidad en el tiempo. Además, bajo una norma que garantiza la justicia entre todos los actores (Socios Colaboradores, Directivos y Proveedores). La institución posee un direccionamiento de fortalecimiento del Gobierno Cooperativo, respaldados por la Asamblea General de Representantes (máxima autoridad), misma que es la encargada de supervisar, evaluar, y sancionar la gestión económica, financiera y administrativa.

Adicionalmente, la COAC Jardín Azuayo cuenta con un directorio, cuyos miembros son profesionales con vasta experiencia en el sector cooperativo; así como, los Estatutos, reglamento interno y manual orgánico funcional para la propicia administración del directorio.

A continuación, se presenta un detalle:

| Miembros del Consejo de Administración |                 |                           |
|----------------------------------------|-----------------|---------------------------|
| Nombre                                 | Cargo           | Áreas de especialización* |
| Lucas Antonio Achig Subia              | Presidente      | Máster                    |
| María Verónica Díaz Samaniego          | Vicepresidente  | Licenciada                |
| Silvio Eduardo Angamarca Calderón      | Vocal Principal | Economista                |
| Mauricio Darwin Fajardo Matute         | Vocal Principal | Economista                |
| Jorge Enrique Espinosa Armijos         | Vocal Principal | Bachiller en Ciencias     |
| Catherin Gabriela Oleas Guzmán         | Vocal Principal | Abogada                   |
| Eugenia Jakeline Paliz Roldan          | Vocal Principal | Economista                |

**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ **Elaboración:** PCR

La composición de la Plana Gerencial se detalla a continuación:

| Plana Gerencial                    |                                   |                                                              |
|------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Nombre                             | Cargo                             | Profesión                                                    |
| Juan Carlos Urgiles Martínez       | Gerente                           | Especialización en Gerencia Financiera                       |
| Johann Neimy Agila Tandazo         | Gerente de desarrollo cooperativo | Magíster en Administración de Empresas                       |
| Franklin Marcelo Vazquez Astudillo | Gerente de tecnología (e)         | Ingeniero en Electrónica en Telemática                       |
| Enma Elizabeth Eras Soto           | Gerente Administrativo Financiero | Magister en Gestión y Dirección de Empresas mención Finanzas |
| Nelly Del Pilar Molina Molina      | Gerente de Servicios Cooperativos | Economista                                                   |

**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ **Elaboración:** PCR

Por su parte el Comité Integral de Riesgos:

| Comité de Administración Integral de Riesgos |            |                                 |
|----------------------------------------------|------------|---------------------------------|
| Integrante                                   | Función    | Cargo                           |
| Econ. Mauricio Fajardo                       | Presidente | Vocal Consejo de Administración |
| Econ. Juan Carlos Urgiles                    | Gerente    | Gerente                         |
| Ing. Jhon Machuca Contreras                  | Secretario | Director de Riesgos             |

**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ **Elaboración:** PCR

La Calificadora Pacific Credit Rating evidencia que, la Cooperativa cuenta con un Reglamento de la Asamblea General de Representantes de Socios; adicional, las reuniones de la asamblea se realizan durante el ejercicio evaluado y se han convocado teniendo en cuenta el plazo establecido en el Estatuto, asimismo, se menciona que se permite incluir puntos adicionales según sustentos en el reglamento de proceso parlamentario. Por su parte, la institución cuenta con políticas integrales de gestión del riesgo y un área de auditoría interna.

Se observa que la entidad sí cuenta con políticas para la gestión de riesgos, Finalmente, se difunde los avances realizados en temas de gobierno corporativo, lo cual se incluye en un informe independiente.

### **Responsabilidad Social**

La Cooperativa cuenta con prácticas correspondientes a temas de Responsabilidad Social al haber identificado a sus grupos de interés a través de un proceso formal, tanto externos (socios, comunidad, proveedores, gobierno y entes de control, bancos/cooperativas) como internos (asamblea general, gerentes y colaboradores)<sup>3</sup>, además ha definido estrategias de participación con ellos, como asambleas locales de socios, veeduría social de directivos como representantes de los socios y otros.

Por otro lado, cuenta con programas y planes de políticas que promueven la eficiencia energética a través de la Política de Riesgo Ambiental y Social aprobado en octubre 2022 y de la Campaña de Carbono Neutro implementado por la institución, asimismo, tiene campañas que promueven el uso racional de agua.

De igual modo, cuenta con un programa para el manejo de residuos y desechos, el cual, incentiva la reducción de uso de plásticos y conservación del medioambiente. La COAC cuenta con un comité de compras formalmente establecido que efectúa esa evaluación dependiendo de los montos a contratarse con los proveedores. Adicional, se destaca que la institución no ha sido objeto de multas y/o sanciones en material ambiental.

La entidad mantiene políticas de igualdad de oportunidades, el cual se encuentra en el subsistema de compensaciones, consta en el código de Buen Gobierno. Además, otorga los beneficios de ley a los trabajadores, incluidos beneficios adicionales, no obstante, no cuentan con programas que promuevan la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso. En cuanto aspectos sociales, cuenta con políticas y/o programas que promuevan su participación en la comunidad.

#### **Posición competitiva**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda. está dentro del grupo de las cooperativas más grandes del país, ocupando el segundo lugar de un total de 44 cooperativas del segmento 1. A la fecha de corte, registra en activos totales un saldo de US\$ 1.678,49 millones, representando el 7,70% del sistema. En referencia a los pasivos, contabilizan US\$ 1.466,97 millones, con una participación de 7,69%; en tanto que, el patrimonio totaliza en US\$ 205,75 millones y se posiciona en el segundo lugar, representando el 7,69%.

#### **Riesgos Financieros**

---

##### **Riesgo de Crédito**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda. establece en su Reglamento de Crédito los lineamientos generales para la adecuada administración de la cartera de crédito.

1. Ámbito, instancias, competencias y responsabilidades.
  - a. Consejo de Administración
  - b. Comité de Crédito
  - c. Director Territorial
  - d. Responsable de Oficina
  - e. Gestor de Oficina
  - f. Asesor Cooperativo
2. Tipos de Operaciones crediticias.
3. Títulos de las operaciones crediticias y sus requisitos.
  - a. Garantías
  - b. Valoración de las garantías hipotecarias.
4. Procedimiento del crédito.
5. Novación, refinanciación y restructuración.
6. Seguimiento y recuperación de cartera.

A continuación, se detallan las instancias que intervienen en el proceso de las operaciones crediticias:

##### **Consejo de Administración:**

- Aprobar y reformar las políticas de crédito, la metodología y reglamento de crédito.
- Fijar o reajustar la tasa de interés de acuerdo con las disposiciones emitidas por los organismos de control, así como montos, plazos, garantías y formas de pago de las operaciones crediticias.
- Interpretar las normas del presente reglamento.
- Conocer en última instancia los reclamos de los socios sobre las operaciones de crédito.
- Resolver las solicitudes de las operaciones crediticias de los directivos, colaboradores y personas vinculadas, así como también la petición de refinanciamiento y sobre estas operaciones en caso de existir.
- Definir el valor de ahorros previo que requerirá un socio como base de las operaciones crediticias.
- Resolver los asuntos aún no regulados en el presente reglamento.

##### **Corresponde al Comité de Crédito:**

- Resolver las solicitudes de las operaciones crediticias de acuerdo con las políticas, resoluciones del Consejo de Administración y el presente Reglamento de Crédito, previo informe del responsable de Oficina o Gestor de Oficina.
- Recomendar las operaciones crediticias vinculadas y enviar al Consejo de Administración para su resolución. Cuando las operaciones crediticias sean vinculadas al responsable de Oficina o Gestor de Oficina, el informe deberá ser emitido por el Asesor Cooperativo que llenó la solicitud. Cuando existan operaciones crediticias vinculadas a uno de los miembros del Comité de Crédito, estos deberán ser revisados por los otros miembros no vinculados a este.
- Conocer y decidir sobre las solicitudes de las operaciones crediticias que superen los límites autorizados por el Consejo de Administración a los responsables de Oficina o Gestor de Oficina.



- Sugerir reformas tanto al Manual de Procesos, Reglamento, Metodología y Políticas de crédito.
- Resolver sobre las solicitudes de refinanciamiento que le corresponda y la reestructuración de créditos.

Corresponde al responsable de Oficina o Gestor de Oficina:

- Decidir las operaciones crediticias dentro de los montos y condiciones autorizados por el Consejo de Administración, en función de la metodología aprobada; excepto las operaciones crediticias de socios vinculados a él, y sus propias operaciones crediticias.
- Decidir las operaciones crediticias de los colaboradores de su oficina dentro de los montos autorizados.
- Velar por la correcta aplicación del proceso crediticio a su cargo, desde la solicitud hasta la recuperación, supervisando la acción de los Asesores Cooperativos.
- Desarrollar una cartera sana y eficiente desde el enfoque social y financiero.
- Declarar las deudas de plazo vencido y disponer el inicio de las demandas judiciales de las operaciones crediticias en mora.
- Delegar funciones de análisis, evaluación y de aprobación o negación de solicitudes de operaciones crediticias a los Asesores Cooperativos de su oficina, cuando la carga de trabajo de la coordinación así lo amerite.
- Decidir las solicitudes de operaciones crediticias de garantes de una obligación en mora, cuyo valor sea destinado al pago de dicha obligación.
- Autorizar los convenios de pago que solicite el deudor principal y/o garantes en los términos del presente reglamento.
- Emitir informes sobre las solicitudes de operaciones crediticias de su oficina que pasan a otras instancias a ser aprobadas.

Corresponde al director territorial:

- Monitorear el comportamiento de las actividades de operaciones crediticias de las oficinas de su competencia.
- Vigilar el cumplimiento de la normativa de crédito en las oficinas de su competencia.
- Gestionar y monitorear el cumplimiento de los Planes de Contingencia de crédito de las oficinas que conforman su territorio.

#### Manual del Riesgo de Crédito

La Cooperativa prioriza la gestión de recuperación de acuerdo con el nivel de gestión en el que se encuentre la cartera de cada oficina o punto de atención. En ese sentido, se refiere al plan de Contingencia de crédito (PCC), en su aplicación se encuentra la activación de las acciones preventivas y de monitoreo de cada oficina cuya morosidad sea superior a la establecida en la metodología de calificación de oficinas.

Se realiza la priorización de la gestión de la recuperación bajo dos niveles:

#### *Riesgo de crédito institucional*

|                        | RIESGO NORMAL | RIESGO MEDIO  |               | RIESGO ALTO   | RIESGO CRITICO |
|------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
|                        | LIMITE MAXIMO | LIMITE MINIMO | LIMITE MAXIMO | LIMITE MINIMO | LIMITE MINIMO  |
| <b>MOROSIDAD TOTAL</b> | <b>2.54%</b>  | <b>3.54%</b>  | <b>4.04%</b>  | <b>4.34%</b>  | <b>7.74%</b>   |

#### *Riesgo de crédito por oficinas y territorios*

En cada oficina y territorio para la gestión de seguimiento y recuperación, las acciones se realizarán con una mayor priorización en las oficinas, con el nivel de gestión de cartera "Muy Alta" y "Alta", de acuerdo con el Plan de Contingencia y Prevención del Riesgo de Crédito.

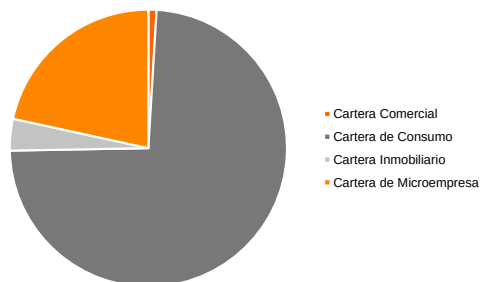
En cuanto a las metodologías utilizadas por la entidad para el administrar el riesgo de crédito, utiliza el Sistema SIJA.

#### **Análisis del Riesgo de Crédito**

A septiembre de 2024, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda. registró un total de 1.678,49 millones de dólares en activos totales, evidenciando un crecimiento interanual de 7,84% (122,07 millones de dólares), comportamiento que se ha visto inferior al crecimiento promedio que ha llevado (12,31%) durante los últimos cinco años, pero que sigue manteniendo su tendencia positiva. Este efecto se debe principalmente al incremento experimentado en su cartera de créditos neta, el cual creció interanualmente un 3,46% (38,34 millones de dólares) y se ubicó en un saldo de 1.145,72 millones de dólares. Los fondos disponibles también fueron partícipe del incremento de los activos totales, experimentando los fondos un incremento interanual del 48,24% (87,22 millones de dólares) y cerrando con un saldo de 268,01 millones de dólares. La única cuenta que se ha visto reducida interanualmente ha sido el saldo en inversiones, pasando de tener US\$ 167,24 millones en septiembre de 2023 a tener US\$ 144,59 millones en septiembre de 2024. Esto no tuvo mayor efecto en la entidad pues sus activos líquidos se han mantenido estables y con altos crecimientos.

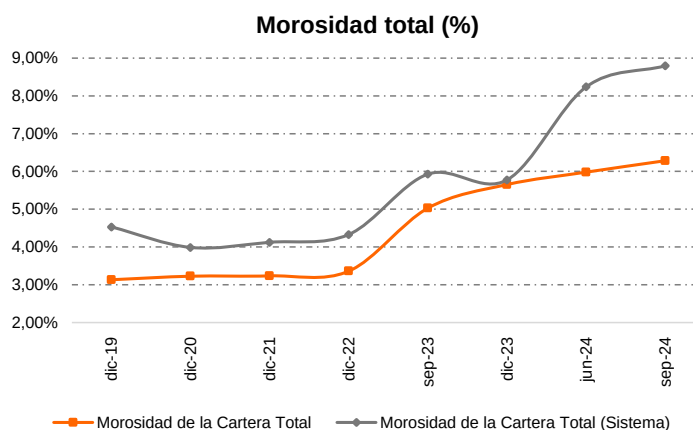
La cartera de créditos neta es el componente de mayor relevancia dentro de los activos de la Cooperativa de Jardín Azuayo, representando el 68,26% (US\$ 1.145,72 millones) del total. En segundo lugar, se encuentran los fondos disponibles con un 15,97% (US\$ 268,01 millones), seguido de las inversiones con el 8,61% (US\$ 144,59 millones), y otros activos con el 4,22% (US\$ 70,80 millones). El porcentaje restante corresponde a propiedad planta y equipo (US\$ 24,51 millones), cuentas por cobrar (US\$ 17,34 millones) y bienes realizados (US\$ 7,48 millones). Respecto a la calidad de los activos, se destaca que el 95,63% de ellos son considerados como activos productivos, lo que indica que estos activos están generando ingresos para la cooperativa. También cabe señalar que, este índice es superior a lo que presenta el sistema que es de 89,35%, por lo que se destaca su eficiente gestión administrativa y colocación.

La cartera de créditos bruta de la Cooperativa Jardín Azuayo Ltda. asciende a US\$ 1.289,38 millones, con un incremento interanual de 5,81% (US\$ 70,74 millones). Este crecimiento fue impulsado principalmente por el segmento de consumo, que aumentó en +6,60% (US\$ 58,91 millones), el microcrédito en 5,83% (US\$ 15,33 millones) y el crédito productivo en 34,78% (US\$ 3,15 millones). Sin embargo, el segmento inmobiliario registró una caída del -12,27% (US\$ 6,65 millones). La cartera bruta está compuesta principalmente por el segmento de consumo con el 73,77%, seguido por el microcrédito (21,59%), inmobiliario (3,69%) y productivo (0,95%).



Los 40 mayores deudores de la Cooperativa suman US\$ 12,20 millones, representando el 0,95% del total de la cartera bruta, lo que indica una baja concentración de riesgo. Estos deudores cuentan con garantías totales por US\$ 16,74 millones y provisiones constituidas por US\$ 1,12 millones. La calificación de riesgo de estos deudores se divide en Riesgo Normal (A1 y A2) con el 86,36%, Riesgo Potencial (B1 y B2) con el 6,48%, Deficiente (C1) con el 2,28% y calificación "E" el 4,87%, indicando que la mayoría no representa un riesgo significativo para la Cooperativa.

La cartera en riesgo de la entidad cerró con un saldo de US\$ 81,00 millones, el cual tuvo un crecimiento anual de +32,15% (US\$ 19,70 millones) y trimestral de 5,67% (US\$ 4,34 millones). Este comportamiento se debe a la situación económica y social del país, que ha afectado la capacidad de pago de los socios, impactando la morosidad total de las Cooperativas y del sistema financiero en general. Por tal razón, el indicador de morosidad total de la Cooperativa se situó en 6,28% para la fecha de corte, experimentando un aumento interanual de 1,25% y trimestral un 0,30%, mostrando así un leve desmejoramiento con respecto a estos periodos pero que de igual forma se sigue manteniendo por debajo de lo que ha mostrado el sistema que fue de 8,95% a la fecha de análisis.

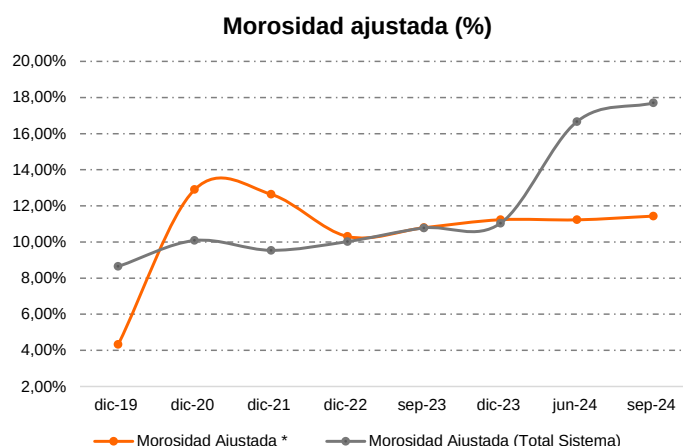


**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ **Elaboración:** PCR

A la fecha de corte, la cartera refinanciada totaliza US\$ 34,99 millones, disminuyendo en 5,31% (US\$ 1,96 millones). La cartera reestructurada disminuyó en 26,61% (US\$ 3,42 millones) interanualmente, cerrando en US\$ 9,45 millones. Los castigos realizados suman US\$ 31,98 millones, equivalente al 2,48% de la cartera bruta. Es importante mencionar que la entidad a pesar de la situación no ha acudido a mayores operaciones de reestructuración y refinanciamiento, lo que indica su transparencia en el manejo de cartera. Por otra parte, la morosidad ajustada<sup>4</sup>, el cual recoge los rubros mencionados anteriormente, mantiene un índice de 11,43%, cifra que creció en 0,64% a corte interanual. Este comportamiento responde al aumento de la cartera improductiva principalmente. Se resalta que, el indicador de la cooperativa se ubica por debajo del indicador de morosidad

<sup>4</sup> Morosidad Ajustada (Cartera en Riesgo + Cartera Reestructurada por Vencer + Refinanciada por Vencer + Castigos / Cartera Total)

ajustada del sistema el cual creció en 7,06% y se ubicó en 17,83%; esto quiere decir, que la Cooperativa Jardín Azuayo, ha mostrado un mejor desempeño que la competencia en lo que tiene que ver con el incremento de las carteras problemáticas, refinanciadas, reestructuradas y castigos.



**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ **Elaboración:** PCR

A pesar de la situación económica del país, las colocaciones realizadas han mostrado una evolución positiva, con la mayoría clasificadas como de bajo riesgo. La maduración que han experimentado las cosechas realizadas en el segundo semestre de 2023 ha presentado un deterioro controlado hasta la fecha de corte, y las de periodos anteriores de igual forma. Destacando una buena gestión en sus colocaciones a pesar de que el país atraviesa dificultades económicas que han disparado la morosidad de las carteras en el sector financiero.

| ALTURA DE VIDA | II Sem 20 | I Sem 21 | II Sem 21 | I Sem 22 | II Sem 22 | I Sem 23 | II Sem 23 | I Sem 24 | II Sem 24 |
|----------------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|
| 1              | 0,00%     | 0,00%    | 0,00%     | 0,00%    | 0,00%     | 0,00%    | 0,00%     | 0,00%    | 0,01%     |
| 2              | 0,48%     | 0,45%    | 0,22%     | 0,19%    | 0,24%     | 0,27%    | 0,22%     | 0,13%    | 0,12%     |
| 3              | 1,61%     | 1,29%    | 0,54%     | 0,63%    | 0,66%     | 0,70%    | 0,59%     | 0,54%    | 0,17%     |
| 4              | 2,96%     | 1,99%    | 0,99%     | 1,16%    | 1,17%     | 1,09%    | 1,06%     | 0,71%    |           |
| 5              | 3,94%     | 2,44%    | 1,51%     | 1,67%    | 1,61%     | 1,53%    | 1,63%     | 1,07%    |           |
| 6              | 5,06%     | 2,90%    | 2,26%     | 2,06%    | 1,89%     | 1,70%    | 2,10%     | 1,32%    |           |
| 7              | 5,41%     | 2,99%    | 3,18%     | 2,37%    | 2,17%     | 2,18%    | 2,88%     | 1,70%    |           |
| 8              | 6,61%     | 3,38%    | 3,74%     | 2,89%    | 2,64%     | 2,66%    | 2,66%     | 1,73%    |           |
| 9              | 7,47%     | 3,46%    | 4,28%     | 2,94%    | 2,77%     | 2,86%    | 3,22%     | 1,58%    |           |
| 10             | 7,56%     | 3,79%    | 4,27%     | 3,30%    | 3,26%     | 3,32%    | 2,64%     |          |           |
| 11             | 5,50%     | 4,30%    | 4,60%     | 3,51%    | 3,59%     | 3,55%    | 3,05%     |          |           |
| 12             | 5,50%     | 4,20%    | 4,75%     | 3,50%    | 3,52%     | 3,74%    | 3,36%     |          |           |
| 13             | 3,81%     | 4,99%    | 5,03%     | 3,85%    | 3,87%     | 3,90%    | 4,00%     |          |           |
| 14             | 5,25%     | 5,43%    | 5,35%     | 4,24%    | 4,35%     | 4,35%    | 3,98%     |          |           |
| 15             | 4,89%     | 5,43%    | 5,23%     | 4,18%    | 4,38%     | 4,32%    | 3,78%     |          |           |
| 16             | 5,88%     | 5,26%    | 5,24%     | 4,26%    | 4,57%     | 4,44%    |           |          |           |
| 17             | 5,88%     | 5,34%    | 5,15%     | 4,47%    | 4,75%     | 4,58%    |           |          |           |
| 18             | 5,74%     | 5,17%    | 5,08%     | 4,37%    | 4,92%     | 4,28%    |           |          |           |
| 19             | 5,46%     | 5,46%    | 5,17%     | 4,53%    | 4,96%     | 4,33%    |           |          |           |
| 20             | 5,80%     | 5,29%    | 5,31%     | 4,73%    | 4,90%     | 4,80%    |           |          |           |
| 21             | 5,51%     | 4,95%    | 5,07%     | 4,82%    | 4,99%     | 4,86%    |           |          |           |
| 22             | 5,66%     | 4,91%    | 5,02%     | 5,02%    | 5,04%     |          |           |          |           |
| 23             | 5,47%     | 4,96%    | 5,06%     | 4,91%    | 5,15%     |          |           |          |           |
| 24             | 5,07%     | 4,88%    | 5,01%     | 4,96%    | 4,95%     |          |           |          |           |
| 25             | 5,10%     | 4,79%    | 5,22%     | 5,02%    | 5,18%     |          |           |          |           |
| 26             | 5,21%     | 5,19%    | 5,26%     | 5,11%    | 5,17%     |          |           |          |           |
| 27             | 5,10%     | 4,79%    | 5,01%     | 5,17%    | 4,78%     |          |           |          |           |
| 28             | 4,74%     | 4,74%    | 5,22%     | 4,97%    |           |          |           |          |           |
| 29             | 4,51%     | 4,67%    | 5,13%     | 4,66%    |           |          |           |          |           |
| 30             | 4,09%     | 4,74%    | 5,00%     | 4,38%    |           |          |           |          |           |
| 31             | 4,19%     | 4,49%    | 5,03%     | 4,40%    |           |          |           |          |           |
| 32             | 4,27%     | 4,47%    | 5,07%     | 4,11%    |           |          |           |          |           |
| 33             | 3,75%     | 4,45%    | 5,01%     | 3,81%    |           |          |           |          |           |
| 34             | 3,88%     | 4,43%    | 4,94%     |          |           |          |           |          |           |
| 35             | 3,69%     | 4,41%    | 4,84%     |          |           |          |           |          |           |
| 36             | 3,38%     | 4,28%    | 4,71%     |          |           |          |           |          |           |
| 37             | 3,61%     | 4,21%    | 4,76%     |          |           |          |           |          |           |
| 38             | 3,71%     | 4,47%    | 4,33%     |          |           |          |           |          |           |
| 39             | 3,61%     | 4,06%    | 5,07%     |          |           |          |           |          |           |
| 40             | 3,59%     | 4,00%    |           |          |           |          |           |          |           |
| 41             | 3,32%     | 3,74%    |           |          |           |          |           |          |           |
| 42             | 3,03%     | 3,49%    |           |          |           |          |           |          |           |
| 43             | 2,79%     | 2,82%    |           |          |           |          |           |          |           |
| 44             | 2,84%     | 2,63%    |           |          |           |          |           |          |           |
| 45             | 2,62%     | 2,41%    |           |          |           |          |           |          |           |
| 46             | 2,60%     |          |           |          |           |          |           |          |           |
| 47             | 2,29%     |          |           |          |           |          |           |          |           |
| 48             | 2,18%     |          |           |          |           |          |           |          |           |

**Fuente y Elaboración:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda.

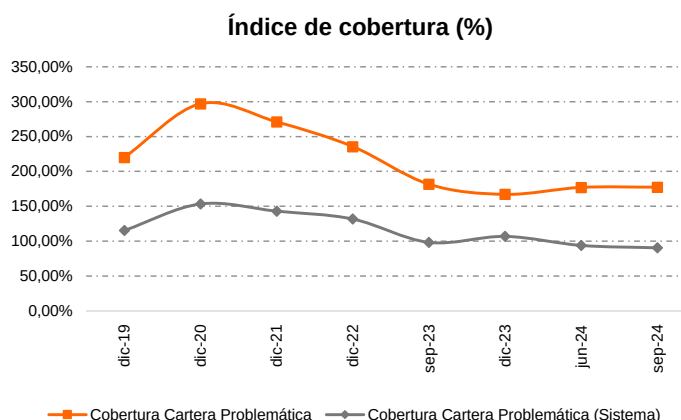
Considerando la calificación de riesgo de la cartera de créditos, aquellas operaciones con Riesgo Normal (A1, A2, A3) representan el 93,01%, seguido por Riesgo Potencial (B1, B2) con el 1,87%, Riesgo Deficiente (C1, C2) con el 1,11%, mientras que el 0,62% mantiene una calificación de Dudoso Recaudo (D), culminando con el 3,39% con una calificación (E) Pérdida. Sobresaliendo que la mayor aportación porcentual de la cartera de créditos se mantiene con riesgo normal. Las provisiones en el último trimestre van en coherencia con la normativa vigente; por otro lado, la Calificación de la Cartera en la banda A1 como estrategia financiera en la cooperativa se aplica el porcentaje de 3,00% y también en las demás bandas se aplican las provisiones máximas permitidas por la norma vigente, lo cual representa la visión de la administración para fortalecer la cobertura de provisiones de cartera y poder soportar la exposición del riesgo de crédito en el contexto actual.

A continuación, se muestra el detalle:

| Calificación de Activos                               |                      | Saldo cartera (miles US\$) | % de Provisión | Provisiones Constituidas (miles US\$) |
|-------------------------------------------------------|----------------------|----------------------------|----------------|---------------------------------------|
| A1                                                    | Riesgo normal        | 1.107.631,49               | 1,80%          | 18.846,50                             |
| A2                                                    |                      | 63.650,10                  | 2,99%          | 1.761,28                              |
| A3                                                    |                      | 24.753,57                  | 5,99%          | 1.362,64                              |
| B1                                                    | Riesgo potencial     | 11.416,48                  | 9,99%          | 1.023,29                              |
| B2                                                    |                      | 12.821,10                  | 19,99%         | 2.314,11                              |
| C1                                                    | Deficiente           | 7.679,87                   | 39,99%         | 2.763,68                              |
| C2                                                    |                      | 5.979,02                   | 59,99%         | 3.332,83                              |
| D                                                     | Dudoso recaudo       | 8.814,05                   | 99,99%         | 8.813,17                              |
| E                                                     | Pérdida              | 46.642,01                  | 100%           | 46.642,01                             |
| AL                                                    | Monto no evaluado AL | \$0,00                     | 0,00%          | \$0,00                                |
| Total                                                 |                      | 1.289.387,73               | 100%           | 86.859,56                             |
| Provisiones No Reversadas por Requerimiento Normativo |                      |                            |                | 1.634,74                              |
| (Provisión genérica por tecnología crediticia)        |                      |                            |                | 11.749,47                             |
| Provisiones Genéricas                                 |                      |                            |                | 43.415,66                             |
| Total, Provisiones                                    |                      |                            |                | 143.659,45                            |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

Las provisiones de la entidad ascienden a US\$ 143,65 millones, mostrando un aumento de 29,12% (US\$ 32,39 millones). Cabe señalar que la cooperativa mantiene provisiones específicas y genéricas por tecnología crediticia, así como provisiones genéricas voluntarias. En este contexto, la cobertura de la cartera problemática cerró con un índice de 177,35%, experimentando un decrecimiento interanual de 4,17% que se debió principalmente por un incremento mayor en la cartera problemática que el de las provisiones. Sin embargo, la entidad sigue cubriendo en su totalidad esta cartera y la posiciona en un rango muy competitivo con respecto al sistema, que a la fecha cerró con un índice de 88,81%.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

Históricamente, la entidad ha mantenido un crecimiento positivo en su cartera bruta que le ha permitido mantener su alta participación en el mercado. A la fecha de corte, su cartera bruta ha crecido un 5,81% en comparación con septiembre del año pasado, manteniendo de esta manera su tendencia creciente. Sus índices de morosidad se han incrementado levemente por el deterioro que están experimentando sus carteras; sin embargo, sigue siendo inferior a lo que presenta el sistema (Coop. 6,28%; Sis. 8,95%), por lo cual se destaca su adecuada gestión y control en sus colocaciones ante una situación socioeconómica desafiante para el país. También es destacable señalar sus altos niveles de cobertura, los cuales se han mantenido por encima del cien por ciento y a septiembre de este año se ubican en un 177,35%, cifra que es muy superior a lo que experimenta el sistema (88,81%). Con estos resultados podemos concluir que la entidad ha gestionado eficientemente sus colocaciones, ganando mercado y manteniendo un control adecuado sobre el deterioro de su cartera. También destacamos sus altos niveles de cobertura, que le han permitido siempre cubrir totalmente su cartera en riesgo y estar preparada ante posibles escenarios adversos que perjudicarían a la cooperativa.

## Riesgo de Liquidez

### Metodología

En la Cooperativa la administración de la liquidez es un tema de vital importancia ya que se busca determinar la cantidad óptima de recursos que la institución debe mantener como disponible para enfrentar sus requerimientos de liquidez. Este tema ha ido evolucionando con nuevas herramientas y metodologías que han pasado de modelos estáticos hacia modelos dinámicos donde se consideran variables macroeconómicas, supuestos de comportamiento de socios, entorno del negocio, crecimiento del mercado y la competencia, entre otros.

Existe una relación inversa entre liquidez y rentabilidad, mientras mayor sea la cantidad de recursos disponibles que mantiene una institución financiera para enfrentar posibles necesidades de liquidez, menor será la rentabilidad que puede obtener en dichos recursos. La gestión del Riesgo de Liquidez lo que busca es optimizar dicha relación, es decir, disminuir al máximo los recursos que la institución mantiene en efectivo, sin poner en

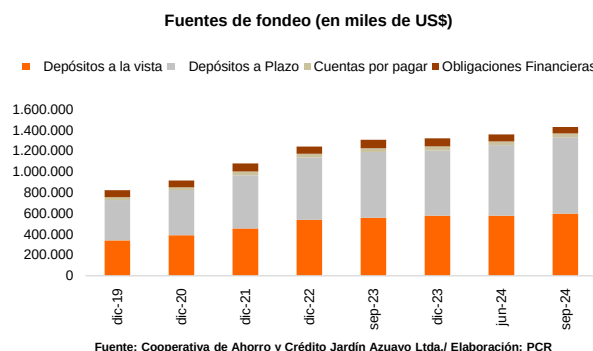
peligro su liquidez, mediante la aplicación de modelos estadísticos o econométricos, de tal forma que éstos puedan ser invertidos en otras alternativas más rentables, contribuyendo a generar mayor valor para la organización y sus socios.

La Base metodológica de Riesgo de liquidez parte de la generación de la Liquidez estructural para luego continuar con los reportes de Riesgo Contractual, esperado y dinámico.

### **Análisis de Riesgo de Liquidez**

la Cooperativa registró a la fecha de corte un saldo de 1.466,97 millones de dólares en pasivos totales, evidenciando un crecimiento interanual del 8,26% (111,97 millones de dólares), comportamiento que se ha visto inferior al crecimiento promedio que ha llevado (12,63%) durante los últimos cinco años, pero que sigue alineándose a su tendencia positiva. Este efecto se ha debido principalmente al incremento experimentado en sus obligaciones con el público, los cuales crecieron interanualmente un 11,85% (143,16 millones de dólares) y se ubicaron en un saldo de 1.350,84 millones de dólares. Las cuentas por pagar también fueron partícipes del incremento de los pasivos totales, experimentando un incremento interanual del 3,47% (1,25 millones de dólares) y cerrando con un saldo total de 37,59 millones de dólares.

Por otro lado, las obligaciones financieras experimentaron una reducción interanual del 24,81% (US\$ 20,00 millones), cerrando con un saldo de 60,63 millones de dólares. Mientras que sus valores en circulación también se vieron reducidos en un 14,28% (US\$ 2,85 millones), cerrando con un saldo total de 17,14 millones de dólares. Estructuralmente, las obligaciones con el público representan el 92,08% del total, seguidas por las obligaciones financieras con el 4,13%, cuentas por pagar con el 2,56%, valores en circulación con el 1,17%, y otros pasivos con el 0,04%.



Históricamente las obligaciones con el público se han mantenido en un crecimiento promedio de 13,13% a lo largo de los últimos cinco años, y en el último año se ha visto una desaceleración en su crecimiento anual por menores captaciones en depósitos a la vista y depósitos a plazo, las cuales son sus principales fuentes de fondeo. A la fecha de corte, los depósitos a la vista crecieron en un 7,02% (US\$ 39,24 millones) con respecto al periodo anterior, y cerraron con un saldo total de 598,17 millones de dólares. Mientras que los depósitos a plazo crecieron en un 16,08% (US\$ 2,07 millones) con respecto al periodo anterior y cerraron con un saldo de 735,07 millones de dólares. Con respecto a los 100 mayores depositantes de la institución, estos suman un total de US\$ 84,15 millones, lo que equivale al 6,23% del total de las obligaciones con el público, indicando un bajo riesgo de concentración y una posición favorable por la institución para enfrentar retiros intempestivos en escenarios adversos.

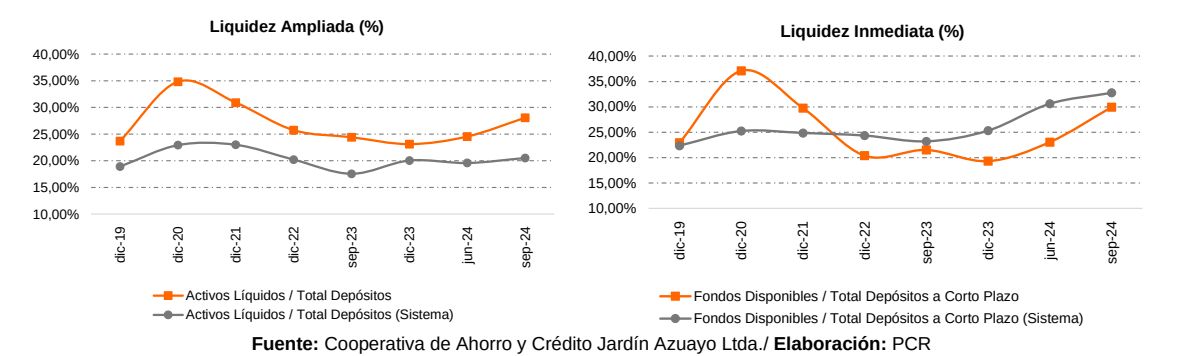
Las obligaciones financieras de la cooperativa cerraron con un saldo de US\$ 60,63 millones a septiembre de 2024, mostrando una reducción interanual de -24,81% (US\$ 20,00 millones). Esto se debió principalmente a los gastos por amortización de la deuda que mantiene con entidades financieras del exterior, entre las cuales encontramos como principales a World Business Capital INC, DWM Income Funds S.C.A. SICAV SIF y Microvest Enhanced Debt Fund, LLC. También se amortizaron deudas con entidades del sector público, de la cual solo existen con la corporación nacional de finanzas populares y solidarias por un monto de US\$ 21,93 millones, con una fecha de vencimiento hasta junio de 2034. Cabe añadir que, la Cooperativa cuenta con líneas de emergencia por US\$ 57,02 millones, Líneas de capital de trabajo y liquidez por US\$ 87,63 millones, emisión de obligaciones por US\$ 20,00 millones, líneas en negociación por US\$ 7,94 millones y de renovación por 1,00 millón de dólares.

Con respecto a los fondos disponibles, estos cerraron con un saldo de US\$ 268,01 millones, experimentando un crecimiento interanual del 48,24% (US\$ 87,22 millones) y trimestral del 35,10% (US\$ 69,63 millones). El promedio histórico que han experimentado los fondos durante estos últimos cinco años ha sido del 15,16% (2019-2023) y se mantiene en esta tendencia alcista. Estos fondos han permanecido en entidades privadas nacionales e internacionales con calificaciones de riesgo entre BBB+ y AAA, esto demuestra un compromiso por la entidad en mantener sus recursos líquidos seguros y suficientes ante el contexto actual del país.

Por otro lado, las inversiones se redujeron en un 16,33% (US\$ 28,22 millones) interanualmente y un 2,79% (US\$ 4,15 millones) trimestralmente, cerrando con un saldo de US\$ 144,59 millones a septiembre de 2024. Este descenso se debe al decrecimiento de las inversiones disponibles para la venta de entidades del sector privado (-19,17%; US\$ 33,20 millones) interanualmente. El portafolio incluye un total de 401 activos que se distribuyen en: certificados de depósitos, certificados de inversión, Avaluos, Pólizas de acumulación, obligaciones corporativas y financieras, papeles comerciales, certificados de tesorería y bonos de entidades públicas. De estos activos, el 95,58% tiene una calificación que va desde de la "A" a la "AAA", el 0,14% tiene una calificación

de “BBB”, el 0,05% con una calificación de “D” y el 4,23% no tiene calificación ya que son instrumentos emitidos por el ministerio de finanzas y la cooperativa “Las Naves”.

Los activos líquidos de la entidad se componen principalmente de fondos disponibles e inversiones que se encuentran disponibles para la venta y no son mayores a 90 días. Estos activos sumaron un total de 379,22 millones de dólares, creciendo interanualmente un 28,57% (US\$ 84,27 millones) con respecto a su periodo anterior. Y acorde al comportamiento experimentado en sus fuentes de fondeo y activos líquidos, se obtuvo un índice de liquidez ampliada<sup>5</sup> de 28,07%, cifra que se expandió en 3,65% con respecto a su periodo anterior, ubicándose en una posición más favorable que el sistema (20,53%). Por su parte, el indicador de liquidez inmediata<sup>6</sup> cerró con un 29,94%, incrementándose en 8,40 p.p. y situándose levemente por debajo de lo contabilizado por sus pares (32,77%).



El reporte de liquidez estructural muestra una liquidez de primera línea del 47,09% y de segunda línea del 32,96% a septiembre de 2024. El indicador mínimo de liquidez es del 2,65%, con una cobertura de la segunda línea de 12,43 veces y de la primera línea de 17,76 veces, destacándose dentro del sistema.

| Reporte de Liquidez estructural COAC. Jardín Azuayo Ltda. |        |        |        |        |        |        |        |
|-----------------------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Indicador                                                 | mar-23 | jun-23 | sep-23 | dic-23 | mar-24 | jun-24 | Sep-24 |
| Liquidez de Primera Línea                                 | 38,80% | 38,52% | 39,10% | 36,60% | 43,59% | 41,24% | 47,09% |
| Liquidez de Segunda Línea                                 | 30,34% | 30,80% | 31,14% | 29,67% | 30,36% | 29,41% | 32,96% |
| Indicador de Liquidez Mínimo                              | 2,30%  | 1,35%  | 1,68%  | 1,54%  | 1,65%  | 1,42%  | 2,65%  |
| Cobertura de Indicador Mínimo de Liquidez                 | 13,19  | 22,81  | 18,53  | 19,26  | 18,40  | 20,71  | 12,43  |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

En cuanto a las brechas de liquidez, Las brechas de liquidez negativas acumuladas se visualizan en los tres escenarios (contractual, esperado y dinámico), presentando una posición de liquidez en riesgo entre la sexta y séptima banda en el escenario contractual. Sin embargo, en los escenarios dinámico y esperado no presenta ninguna posición de liquidez en riesgo. Aun así, la entidad cuenta con activos líquidos totales por US\$ 407,98 millones, suficientes para cubrir los descalces que se generen.

La entidad a la fecha de corte sigue manteniendo un crecimiento positivo en sus fuentes de fondeo, con mayores dinamismos en sus depósitos a plazo. Por otro lado, sus activos líquidos también se han incrementado interanualmente, con mayores entradas en sus fondos disponibles que las de inversiones. Esto permitió reforzar su liquidez ampliada e inmediata considerablemente hasta posicionarse en un 28,07% y 29,94%, respectivamente. Siendo la liquidez ampliada un índice superior a lo que presenta el sistema (20,42%) y su liquidez inmediata levemente inferior a lo que presenta el sistema (32,52%). Estos resultados destacan su alta capacidad para mantener en crecimiento sus fuentes de fondeo, su fuerte competitividad que muestra con su tasa pasiva en el mercado y su alta capacidad para hacer frente a sus obligaciones con el público tanto a corto como a largo plazo.

Riesgo de Mercado

Los impactos de las variaciones de las tasas de interés y las tasas cambiarias se recogen dentro del riesgo de mercado. Afortunadamente, el marco normativo ecuatoriano mitiga la exposición a este riesgo para las empresas dentro de la jurisdicción del país. Específicamente, la regulación de las tasas de interés por el Banco Central establece los rangos en los que las instituciones financieras pueden definir sus operaciones tanto en el activo como en el pasivo. A pesar de esto, la normativa exige un análisis de escenarios para determinar el impacto de una variación de +/- 1% en las tasas.

El reporte de brechas de sensibilidad muestra que, a septiembre de 2024, la Cooperativa Jardín Azuayo Ltda. mantiene un riesgo de reinversión de +/- US\$ 7,53 millones frente a una variación de la tasa de interés pasiva de +/- 1%.

<sup>5</sup> Activos líquidos / Total de depósitos  
<sup>6</sup> Fondos Disponibles/Total Depósitos a Corto Plazo



Por otro lado, la sensibilidad del margen financiero, a la fecha de corte, alcanzó un valor de US\$ 7,03 millones ante una variación de +/- 1% en la tasa de interés pasiva, valor equivalente a un 3,16% del patrimonio técnico constituido.

El reporte de valor patrimonial, al considerar la duración modificada del valor presente de los últimos tres meses, exhibe un riesgo de +/- US\$ 18,40 millones de los recursos patrimoniales frente a una variación de +/-1% en la tasa de interés pasiva. Esto representa el 8,29% del patrimonio técnico constituido.

La Cooperativa mantiene una baja exposición al riesgo de mercado, como se puede apreciar en los reportes de sensibilidad ante una posible fluctuación de la tasa de interés pasiva de +/- 1%. Además, el sistema monetario nacional provee certidumbre respecto al tipo de cambio y el control de las tasas de interés, reduciendo las variaciones de las tasas de interés.

**Riesgo Operativo**

La estructura de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda. incluye una clara definición de responsabilidades y niveles de interrelación entre las áreas, lo que facilita una administración efectiva del riesgo operativo. La entidad emplea una metodología reformada el 30 de mayo de 2024 (acta No. 054/2024 CDA) que abarca la identificación, medición, mitigación, monitoreo, control e informe de este tipo de riesgos. Utiliza herramientas como matrices de eventos de riesgos, fallas, y mapas de riesgo inherente y residual, actualizados regularmente.

La Cooperativa ha determinado exposiciones y desviaciones por tipo de riesgo operativo y líneas de negocio, y dispone de planes específicos para mitigar los riesgos identificados. El sistema informático de Riesgo Operativo permite registrar incidentes por tipo de riesgo y línea de negocio, facilitando la evaluación de riesgos materializados en función del nivel de exposición y su impacto en el patrimonio técnico.

La metodología de la Cooperativa, alineada al Indicador Avanzado, estima la pérdida esperada e inesperada del riesgo operacional mediante el método de Montecarlo aplicado a las pérdidas históricas. Utilizando el software Risk Simulator, se asigna una distribución Poisson y se ejecutan 5000 ensayos para determinar la pérdida esperada al 95% de confianza y la inesperada al 99%.

Como parte de una adecuada gestión del riesgo operativo, la institución cuenta con un Sistema de Administración de la Continuidad del Negocio SACN, mismo que consta de los siguientes elementos:

- Tomo 9 Manual de Gestión de la Continuidad y Contingencia del Servicio.
- MA-AYC-03 Plan de Continuidad del Servicio.
- Análisis BIA.
- Plan de Pruebas.
- Planes de Emergencia por Oficinas.

El Plan de Continuidad del Servicio fue implementado en 2012, con la última prueba realizada en diciembre de 2023. La Cooperativa también tiene un Manual de Seguridad Integral que documenta autoevaluaciones del entorno de control y una base de datos de eventos e incidentes de riesgo operativo.

La entidad cuenta con gestores de seguridad integral que reportan y registran eventos en los sistemas de la Cooperativa, funciones que están formalizadas en el Manual de Seguridad Integral. Además, tiene una metodología para gestionar el riesgo legal y realiza análisis periódicos de Ethical Hacking.

Reporte de Eventos

En septiembre de 2024, bajo la metodología de Seguridad Integral implementada desde abril de 2022, la Cooperativa tiene una matriz de riesgos con 151 eventos, de los cuales 9 tienen un riesgo inherente crítico, 69 riesgo alto, 64 riesgo medio y 9 riesgo bajo.



Fuente/Elaboración: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda.

Es decir, se tiene un 48.34% de registros de eventos que se encuentran por fuera del apetito de riesgo adoptado por la administración de la Cooperativa, denotándose el fortalecimiento de la cultura de riesgos en el diseño, documentación, actualización y mejora continua de los procesos institucionales, esto por parte de los líderes de los procesos con el apoyo de Ingeniería de Procesos.

#### Controles

En un trabajo articulado con la identificación de los eventos de riesgos se suma el levantamiento de los controles que son documentados y evaluados bajo la metodología de Seguridad Integral más los criterios definidos en la normativa de Seguridad, que cumplen su finalidad y funcionalidad en el proceso a los cuales se encuentran atados para ayudar de esta manera a que los eventos puedan materializarse; se tiene un inventario que se va actualizando según corresponda el análisis de cada procesos involucrado.

#### Riesgo Residual y Tratamiento de Riesgos

Al considerar la implementación de los controles en los sistemas y procesos evaluados, se puede visibilizar la influencia de los mismos y su utilidad al momento de evitar o prevenir que los riesgos identificados se materialicen y generen pérdidas ya sean financieras o no financieras para la Cooperativa, en tal sentido, dichos controles permiten disminuir o mitigar el nivel de riesgo inherente de los eventos identificados, generándose un mapa de calor residual cuya concentración de eventos se sitúa en 63 eventos de nivel Medio y 80 eventos de nivel Bajo, es decir, con la implementación de los respectivos controles, el nivel de riesgo inherente disminuye y los riesgos se sitúan dentro del apetito de riesgo. Sin embargo, se puede visualizar aún con la implementación de controles existen 8 posibles eventos de riesgo que permanecen con un nivel de riesgo Alto fuera del apetito de riesgo que es tolerable para la Cooperativa, ante lo expuesto los líderes de procesos tienen en procesos la implementación de, además de los controles que ya se ejecutan, planes de acción que ayudarán a mitigar la materialización de aquellos eventos que podrían materializarse y generar pérdidas a la Institución.



Fuente/Elaboración: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda.

#### Perfil de Riesgo y Límites de Exposición

Respecto al perfil de riesgos de la Cooperativa, podemos apreciar en el mapa de calor de riesgo residual que existe una concentración de riesgos en los niveles Bajo 52,98% y Medio 41,72%, es decir, del total de eventos evaluados y actualizados a la fecha, el 94.7% mantiene un nivel de riesgo residual dentro del apetito de riesgo definido en el Manual de Riesgo Operacional, no obstante, no se puede dejar de lado que existe un total del 5,3% de eventos de riesgo con nivel Alto que actualmente se encuentra en implementación de planes de acción que ayudarán a mitigar la materialización de estos, y se espera en una próxima revisión el nivel de exposición disminuya; en tal sentido, se evidencia la importancia de los controles implementados en los procesos institucionales y en los sistemas transaccionales; es así que el Perfil de Riesgos de Jardín Azuayo se mantiene en el nivel medio.

#### resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116

En el mes de julio de 2024, la SEPS emitió la resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116, la cual deroga a resolución 2018-279 que regula el Riesgo Operacional y el Riesgo Legal, en dicha resolución el organismo de control dispone el cumplimiento de nuevos requerimientos normativos a ser implementados, al mes de septiembre se ha realizado de las implicaciones de la resolución en la operatividad de la Cooperativa, se ha trabajado en reuniones mancomunadas con diferentes actores de la institución para el levantamiento de una hoja de ruta para la implementación de la normativa; todo lo mencionado implicará una adecuación de normativa, procesos y reglamento que sustenten el desarrollo e incorporación de dicha resolución.

| Requerimiento                                                                                                                                                             | Normativa                                                                                | % Avance |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Actualización del manual de riesgo operativo y del proceso                                                                                                                | Artículo 9, Artículo 15                                                                  | 90%      |
| Actualizar el manual de gestión de la calidad                                                                                                                             | Metodología de procesos                                                                  | 100%     |
| Implementar una política de acuerdos de confidencialidad en los documentos pertinentes. (Revisar el manual de incorporación que cumpla los criterios de este artículo)    | Acuerdo de confidencialidad                                                              | 55%      |
| Levantar el reglamento comité de tecnologías de la información y comunicación, y coordinar el cambio en el MOF.                                                           | Comité de TIC                                                                            | 79%      |
| Procedimientos que establezcan las actividades y responsables de la operación y el uso de los centros de datos, que incluyan controles que eviten accesos no autorizados. | Comité de TIC                                                                            | 65%      |
| Actualizar el proceso de gestionar problemas con las consideraciones de la norma.                                                                                         | Artículo 14, sección 5                                                                   | 51%      |
| Implementar el proceso de gestionar de incidentes con las consideraciones de la norma.                                                                                    | Artículo 14, sección 5                                                                   | 51%      |
| Actualizar proceso de gestionar la disponibilidad y capacidad incluyendo la actividad de informar.                                                                        | Artículo 14, sección 7                                                                   | 81%      |
| Verificar que cumpla en el reglamento de compras.                                                                                                                         | Artículo 14, sección 8<br>Artículo 17, sección 4<br>Ítem t. Artículo 18.<br>Artículo 20. | 40%      |
| Revisar el manual de desarrollo y el proceso de construcción de aplicaciones, proceso gestionar cambios de aplicaciones, y proceso de desarrollo de servicios.            | Artículo 14, sección 9                                                                   | 53%      |
| Levantar políticas, manuales, procesos y procedimientos de gestión de incidentes y problemas.                                                                             | Artículo 16                                                                              | 51%      |
| Actualizar el plan de continuidad y levantar la propuesta de reglamento.                                                                                                  | Artículo 17, sección 2                                                                   | 65%      |
| Actualizar el MOF para el comité de continuidad del negocio.                                                                                                              | Artículo 17, sección 2                                                                   | 75%      |
| Levantar una base de lecciones aprendidas de eventos de continuidad materializados.                                                                                       | Artículo 17, sección 4                                                                   | 25%      |
| Incorporar dentro del MPCC la obligatoriedad de gestionar los riesgos.                                                                                                    | Artículo 28                                                                              | 35%      |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

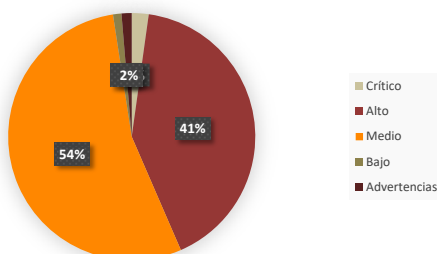
#### Informe Ejecutivo de resultados del Ethical Hacking

La cooperativa Jardín Azuayo Ltda. ejecuta cada año un ejercicio denominado Ethical Hacking y Pruebas de Penetración, el cual consiste en evaluar la infraestructura tecnológica; así como, las aplicaciones institucionales con el objetivo de identificar vulnerabilidades y plantear acciones de mejora en caso de detectarlas. La dirección de Seguridad de la Información en el año 2023 celebró el contrato Nro. 2023-507 para la ejecución del Ethical Hacking con el proveedor "THD SECURITY GROUP SAS", siendo un proveedor diferente al año 2022. Así mismo el alcance del año 2023 fue el siguiente:

- Cinco sitios web.
- Dos aplicaciones Móviles.
- Análisis de tráfico de un segmento de red en el centro de datos y los segmentos de dos oficinas.
- Prueba de Ingeniería Social.
- Análisis de vulnerabilidades de equipos de usuario final de los segmentos de red en la coordinación y en dos oficinas.
- Análisis de vulnerabilidades a las direcciones IP públicas.
- Análisis de vulnerabilidades de exposición de la cooperativa a través de fuentes abiertas.

De los hallazgos reportados en el informe técnico se elaboró planes de acción por parte de las áreas involucradas donde se levanta la estrategia de mitigación, fechas de inicio, fecha fin y los entregables que garantizan el cumplimiento de los planes propuestos. A continuación se presenta los datos por severidad de vulnerabilidad encontrada:

Severidad de Vulnerabilidades



| Vulnerabilidades en el 2023 |     |
|-----------------------------|-----|
| Crítico                     | 10  |
| Alto                        | 187 |
| Medio                       | 245 |
| Bajo                        | 5   |
| Advertencias                | 6   |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

Se ejecutaron pruebas de phishing a colaboradores y se obtuvieron los siguientes resultados por actividad:

En el año 2022 se obtuvo un número de correos enviados de 132, donde el 33% de los colaboradores abrieron el correo, el 32% no realizó ninguna acción, el 21% dieron click y el 14% entregaron información.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: TDH

Mientras que en el año 2023 se enviaron 499 correos, donde el 89% de los colaboradores no realizaron ninguna acción, el 6% lo abrió, el 4% dieron click y el 1% entregaron información.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: TDH

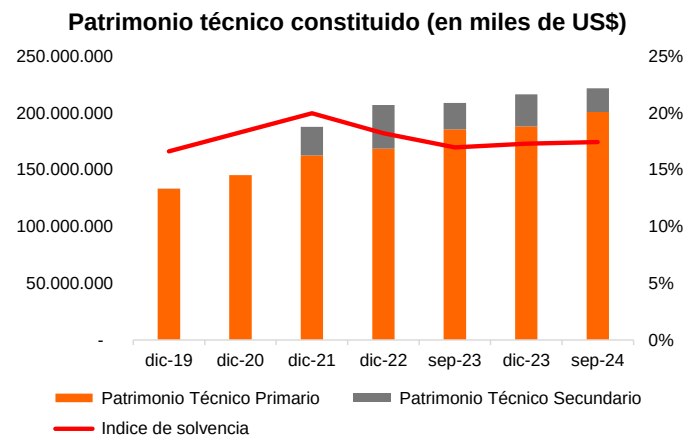
La Cooperativa efectúa un adecuado seguimiento, control y mitigación de los eventos de riesgo identificados. La entidad cuenta con un manual de Gestión de Continuidad y Contingencia para el Servicio. Cuenta con una unidad de Cumplimiento que presenta mensualmente reportes sobre actividades y revisiones que le permitan a la entidad evitar y prevenir acciones relacionadas al lavado de activos. Por último, la entidad realiza análisis de Ethical Hacking y de auditoría informática de forma periódica que le permitan mejorar en sus actividades diariamente, su último informe realizado fue en el año 2023 y se destacó la mejora que tuvieron en las acciones por parte de sus colaboradores ante los correos phishing.

### Riesgo de Solvencia

Históricamente, el patrimonio contable de la COAC Jardín Azuayo ha mostrado un comportamiento creciente, manteniendo un promedio de +10,33% en los últimos cinco años (2019-2023). A la fecha de corte, el patrimonio contable se sitúa en US\$ 211,51 millones, lo que representa un incremento interanual de +5,01% (US\$ 10,09 millones) y trimestral un 1,96% (US\$ 4,06 millones). Este crecimiento se debe al dinamismo generado en las reservas, que aumentaron en +9,70% (US\$ 14,30 millones), junto con el incremento del capital social en +1,76% (US\$ 675,51 mil). En cuanto a la composición del patrimonio, las reservas constituyen la mayor parte, representando el 76,49% del total, seguidas por el capital social con un 18,48%, los resultados con un 2,73%, y el superávit por valuaciones con un 2,31% de participación. Este equilibrio en la composición del patrimonio asegura una base sólida y diversificada que refuerza la estabilidad financiera de la Cooperativa.

El Patrimonio Técnico Constituido, por su parte, alcanza un total de US\$ 221,85 millones, experimentando un crecimiento interanual del 6,27% (US\$ 13,09 millones). Históricamente la entidad ha mantenido un crecimiento constante en su patrimonio técnico a lo largo de estos últimos cinco años, pero que últimamente se ha visto ligeras desaceleraciones en su crecimiento por cambios normativos que excluyen las provisiones genéricas por tecnología crediticia del patrimonio técnico secundario. A pesar de esta desaceleración, la Cooperativa sigue mostrando una sólida base de capital en donde el 90,54% lo compone el patrimonio técnico primera y la diferencia el secundario.

Por otro lado, los Activos y Contingentes Ponderados Por Riesgo suman un total de US\$ 1.272,57 millones, expandiéndose en +3,42% (US\$ 42,09 millones) con respecto al periodo anterior. Debido a que el incremento del patrimonio fue mayor que el experimentado en sus activos ponderados por riesgo, su índice de solvencia creció 0,47% más que el presentado en el año anterior, posicionándose en un índice del 17,43%. Este índice se ha mantenido bastante estable a lo largo de los años, en la mayoría de los casos siendo siempre superior a lo que presenta el sistema, destacando por mucho su fortaleza patrimonial y su adecuada gestión para controlar el crecimiento de sus activos de riesgo.



**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ **Elaboración:** PCR

A la fecha de corte, el indicador capital ajustado<sup>7</sup> culminó con 246,47%, exhibiendo un descenso del 30,32% de forma interanual, debido a un mayor incremento de sus activos improductivos con respecto a su patrimonio y provisiones, aun así el indicador se sitúa por encima del promedio del sistema (144,55%). Finalmente, el apalancamiento de la Cooperativa se sitúa en 6,94 veces, lo que representa un aumento de +0,20 veces en comparación con septiembre de 2023, y se mantiene levemente por encima del promedio del sistema (6,99 veces). Esta menor proporción de apalancamiento refleja una gestión prudente del riesgo financiero, contribuyendo a la estabilidad y solidez de la Cooperativa.

A la fecha de corte la cooperativa sigue manteniendo un patrimonio técnico estable y robusto, que ha permitido cubrir el crecimiento de sus activos y contingentes ponderados por riesgo. Resultando en un nivel de solvencia bastante estable a lo largo de los últimos cinco años, con un leve incremento del 0,47% a la fecha de corte, posicionándose en un índice del 17,43%. Sus niveles de apalancamiento se han mantenido en un mismo rango y a la fecha presentan un índice de 6,94 veces, que se ubica levemente por debajo del sistema (6,99 veces). Su capital ajustado<sup>8</sup> se ha visto reducido interanualmente por mayores incrementos en sus activos improductivos pero sigue siendo muy superior a lo que presenta el sistema, por lo que se destaca la fortaleza patrimonial que ha mantenido la entidad a lo largo de los años y su gestión para mantener equilibrado su nivel de apalancamiento.

## Resultados Financieros

Históricamente los ingresos financieros se han mantenido en un crecimiento constante desde el 2019 hasta el 2023, creciendo en un promedio de 13,45%. Estos ingresos cerraron a la fecha en US\$ 150,91 millones y crecieron un 9,49% (US\$ 13,07 millones) más que su periodo anterior. Esta conducta fue impulsada principalmente por el incremento de su cartera que le permitió percibir mayores intereses y descuentos con respecto a su periodo anterior. Por otro lado sus egresos financieros cerraron con un saldo de US\$ 63,49 millones, creciendo un 14,86% más que su periodo anterior. Este impulso fue dado en cambio por el aumento de sus fuentes fondeos, en donde sus depósitos a plazo crecieron interanualmente y esto provocó que sus intereses causados también se vieran impulsados. Aun que el crecimiento de los egresos haya sido mayor que él sus ingresos, la diferencia dejó un margen financiero bruto de US\$ 87,41 millones, el cual es un 5,89% (US\$ 4,86 millones) mayor que el presentado en su anterior periodo.

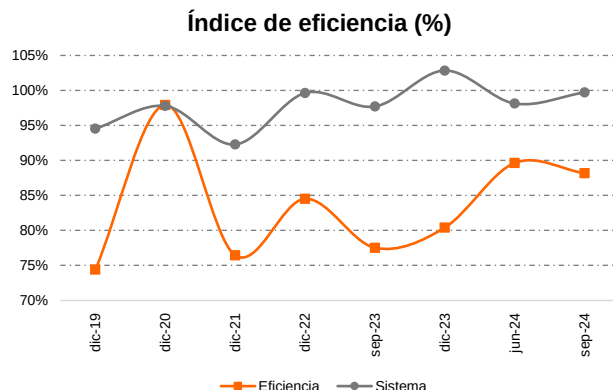
El margen financiero bruto fue suficiente para cubrir sus gastos en provisiones, los cuales cerraron en un saldo de US\$ 33,28 millones. Sin embargo, el crecimiento que experimentaron sus gastos en provisiones (+28,11%; US\$ 7,30 millones) fue mucho mayor que el experimentado en su margen bruto, por lo que su margen financiero neto se redujo levemente un 4,32% (US\$ 2,44 millones) con respecto a su periodo anterior, cerrando con un saldo de US\$ 54,12 millones a la fecha de corte. Este margen pudo cubrir sus gastos operacionales en un 88% aproximadamente, sin embargo estos gastos han ido creciendo constantemente a lo largo de los últimos cinco años, experimentando a la fecha un incremento interanual del 8,86% (US\$ 3,88 millones) y cerrando con un saldo de US\$ 47,76 millones. Esto tuvo efecto principalmente en su indicador de eficiencia<sup>9</sup>, el cual se

<sup>7</sup> Patrimonio + Provisiones/ Activos Improductivos en Riesgo

<sup>8</sup> Capital Ajustado (Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo)

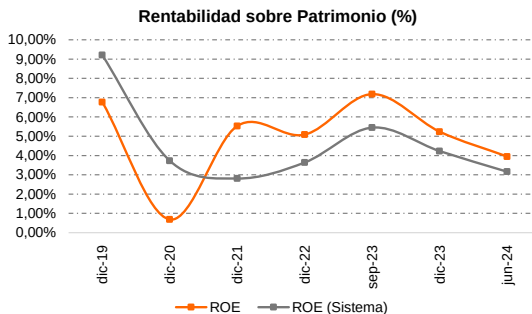
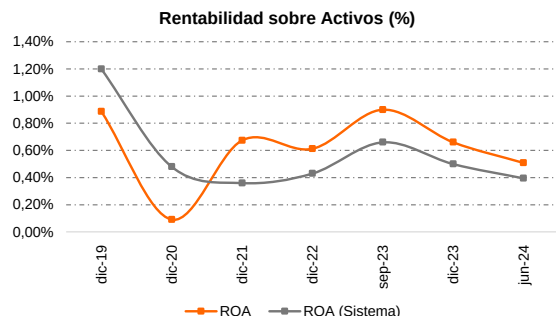
<sup>9</sup> Gastos operacionales / Margen financiero neto

incrementó un 10,65% interanualmente y se posicionó en un índice del 88,17%. A pesar de que se haya incrementado sigue siendo un indicador bastante inferior a lo presentado en el sistema (99,74%), por lo que se destaca el eficiente manejo de sus recursos que mantienen a pesar del deterioro económica que atraviesa el país y como estos han podido generar el suficiente rendimiento para cubrir sus obligaciones principales.



**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ **Elaboración:** PCR

La diferencia entre el margen financiero neto y los egresos operacionales resultó en un margen operacional de US\$ 6,43 millones, el cual se vio un 49,34% inferior al presentado en su anterior periodo. Esto fue debido a que el incremento de sus gastos en provisiones y operacionales si tuvieron efecto en sus márgenes, sin embargo este margen fue apoyado con un incremento del 13,97% (614,02 mil dólares) en sus ingresos extraordinarios, los cuales cerraron con un saldo de US\$ 5,00 millones e impulsaron el margen que llevaban hasta cerrar con una utilidad antes de participación e impuestos de US\$ 10,46 millones. Después de deducir los gastos por participación a trabajadores e impuesto a la renta, la entidad percibió una utilidad neta que disminuyó interanualmente un 42,88% (US\$ 4,32 millones) y cerró con un saldo de US\$ 5,76 millones. Esta disminución experimentada en la utilidad tuvo efecto en sus indicadores de rentabilidad, en donde el ROA se contrajo en 0,42% con respecto al periodo anterior y se ubicó en un 0,48%. Mientras que su ROE se contrajo un 3,42% interanualmente y se ubicó en un 2,89%. Aunque estos indicadores se hayan visto inferiores a lo presentado en el periodo anterior, siguen manteniéndose por encima de lo que presenta el sistema (ROA: 0,36%; ROE: 2,89%) lo que representa un mayor aprovechamiento de sus recursos para generar rendimientos a socios que otras cooperativas.



**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ **Elaboración:** PCR

A la fecha de corte, la entidad ha registrado un crecimiento positivo en sus ingresos financieros, manteniendo la tendencia favorable de los últimos cinco años. Su margen financiero bruto ha superado al del año anterior; sin embargo, sus utilidades operacionales y netas se han visto inferiores debido al aumento que han tenido los gastos en provisiones como medida conservadora ante el deterioro de su cartera, y el aumento de los egresos operacionales. Aun así, cerraron con un utilidad neta positiva que posicionó a sus indicadores de rentabilidad en niveles superiores a lo presentado por el sistema, destacando de esta manera la alta eficiencia que han tenido gestionando y aprovechando sus recursos económicos para generar flujos suficientes que le permitan cumplir con sus obligaciones financieras y operacionales, y adicionalmente generarles rendimiento a sus accionistas.



## Presencia Bursátil

A la fecha de corte del presente informe, la institución cuenta con el siguiente instrumento en el mercado de valores:

| Presencia Bursátil                                                  |                |                             |                       |                      |                    |
|---------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------|
| Instrumento                                                         | Monto aprobado | Resolución Aprobatoria      | Calificación Obtenida | Calificadora Riesgos | Fecha Calificación |
| Fideicomiso de Titularización de Cartera de Consumo Jardín Azuayo I | 3.000.000,00   | SCVS.IRQ.DRMV.2019.00038450 | AAA                   | PCR                  | 31/07/2024         |
|                                                                     | 2.000.000,00   |                             | AAA                   |                      |                    |
|                                                                     | 1.000.000,00   |                             | AAA                   |                      |                    |
|                                                                     | 2.000.000,00   |                             | AAA                   |                      |                    |
| Emisión de obligaciones a largo plazo                               | 20.000.000,00  | SEPS-INSEPS-2023-0190       | AA                    | BWR                  | 27/11/2024         |

Fuente: SCVS/ Elaboración: PCR

## Anexos

| Anexo 1: Resumen (En miles de US\$)                                        |                   |                     |                     |                     |                     |                     |                     |                     |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| ESTADOS FINANCIEROS                                                        |                   |                     |                     |                     |                     |                     |                     |                     |
| COOPERATIVA JARDIN AZUAYO                                                  | dic-19            | dic-20              | dic-21              | dic-22              | sep-23              | dic-23              | jun-24              | sep-24              |
| ACTIVOS                                                                    |                   |                     |                     |                     |                     |                     |                     |                     |
| Fondos disponibles                                                         | 119.820,19        | 224.220,77          | 208.957,33          | 167.593,77          | 180.796,34          | 167.788,08          | 198.382,88          | 268.019,35          |
| Inversiones                                                                | 77.525,84         | 82.449,29           | 159.806,45          | 187.033,09          | 172.815,87          | 167.242,28          | 148.744,61          | 144.594,46          |
| Cartera de Créditos Neta                                                   | 727.748,36        | 701.448,71          | 824.696,51          | 1.014.802,51        | 1.107.381,73        | 1.121.212,51        | 1.146.282,75        | 1.145.728,29        |
| Cartera de créditos por vencer                                             | 757.151,24        | 750.745,39          | 874.724,65          | 1.065.029,36        | 1.157.348,90        | 1.168.150,50        | 1.205.344,02        | 1.208.386,58        |
| Cartera de créditos que no devenga intereses                               | 19.928,02         | 19.282,65           | 22.895,72           | 29.280,02           | 50.412,14           | 57.395,68           | 61.196,48           | 64.057,38           |
| Cartera de créditos Vencida                                                | 4.573,59          | 5.761,92            | 6.370,87            | 7.776,61            | 10.881,26           | 12.582,39           | 15.460,32           | 16.943,78           |
| Provisiones                                                                | (53.904,49)       | (74.341,24)         | (79.294,74)         | (87.283,48)         | (111.260,57)        | (116.916,06)        | (135.718,07)        | (143.659,45)        |
| Deudores por Aceptacion                                                    | -                 | -                   | -                   | -                   | -                   | -                   | -                   | -                   |
| Cuentas por Cobrar                                                         | 10.206,74         | 25.685,54           | 17.134,68           | 15.995,92           | 17.272,16           | 17.945,46           | 17.171,27           | 17.340,71           |
| Bienes Realizados                                                          | 449,40            | 449,40              | 466,40              | 1.309,16            | 1.293,92            | 1.288,84            | 1.278,69            | 7.489,17            |
| Propiedades y Equipo                                                       | 18.787,79         | 20.960,10           | 21.284,07           | 19.946,25           | 23.689,21           | 25.409,73           | 29.626,82           | 24.514,03           |
| Otros Activos                                                              | 30.170,35         | 25.732,19           | 33.448,73           | 41.936,79           | 53.169,94           | 62.516,05           | 64.777,44           | 70.804,86           |
| <b>Activo</b>                                                              | <b>984.708,66</b> | <b>1.080.946,00</b> | <b>1.265.794,17</b> | <b>1.448.617,49</b> | <b>1.556.419,18</b> | <b>1.563.402,96</b> | <b>1.606.264,45</b> | <b>1.678.490,86</b> |
| Activos Productivos                                                        | 961.096,01        | 1.049.677,23        | 1.238.215,10        | 1.406.373,46        | 1.482.746,31        | 1.474.589,68        | 1.535.901,57        | 1.605.128,34        |
| Activos Improductivos                                                      | 23.612,65         | 31.268,77           | 27.579,08           | 42.244,03           | 73.672,87           | 88.813,28           | 70.362,88           | 73.362,53           |
| PASIVOS                                                                    |                   |                     |                     |                     |                     |                     |                     |                     |
| Obligaciones con el público                                                | 748.811,82        | 843.258,20          | 986.989,91          | 1.156.050,48        | 1.207.682,93        | 1.222.194,40        | 1.274.294,31        | 1.350.843,57        |
| Depósitos a la vista                                                       | 340.267,81        | 389.821,80          | 454.375,17          | 538.572,07          | 558.934,96          | 578.225,83          | 577.284,20          | 598.176,44          |
| Operaciones de reporto                                                     | -                 | -                   | -                   | -                   | -                   | -                   | -                   | -                   |
| Depósitos a Plazo                                                          | 387.572,81        | 436.016,11          | 512.440,28          | 599.786,90          | 633.224,14          | 627.699,78          | 680.510,97          | 735.070,68          |
| Depósitos de garantía                                                      | -                 | -                   | -                   | -                   | -                   | -                   | -                   | -                   |
| Depósitos Restringidos                                                     | 20.971,20         | 17.420,29           | 20.174,47           | 17.691,51           | 15.523,83           | 16.268,78           | 16.499,14           | 17.596,45           |
| Operaciones Interbancarias                                                 | -                 | -                   | -                   | -                   | -                   | -                   | -                   | -                   |
| Obligaciones inmediatas                                                    | 106,08            | 265,37              | 102,65              | 91,06               | 134,71              | 148,59              | 139,29              | 114,18              |
| Aceptaciones en Circulación                                                | -                 | -                   | -                   | -                   | -                   | -                   | -                   | -                   |
| Cuentas por pagar                                                          | 29.294,72         | 25.928,68           | 37.684,29           | 35.818,60           | 36.339,90           | 40.727,60           | 35.389,84           | 37.599,63           |
| Obligaciones Financieras                                                   | 66.562,09         | 64.156,86           | 76.874,17           | 70.341,46           | 80.640,26           | 75.446,73           | 67.731,55           | 60.637,01           |
| Valores en Circulación                                                     | -                 | -                   | -                   | -                   | 20.000,00           | 20.000,00           | 20.000,00           | 17.144,00           |
| Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización | -                 | -                   | -                   | -                   | -                   | -                   | -                   | -                   |
| Otros Pasivos                                                              | 2.250,33          | 1.650,80            | 1.483,81            | 2.886,74            | 10.200,44           | 1.152,73            | 1.254,86            | 633,82              |
| <b>Pasivos</b>                                                             | <b>847.025,05</b> | <b>935.259,91</b>   | <b>1.103.134,83</b> | <b>1.265.188,34</b> | <b>1.354.998,23</b> | <b>1.359.670,05</b> | <b>1.398.809,85</b> | <b>1.466.972,22</b> |
| <b>Patrimonio</b>                                                          | <b>137.683,61</b> | <b>145.686,09</b>   | <b>162.659,35</b>   | <b>183.429,15</b>   | <b>201.420,95</b>   | <b>203.732,91</b>   | <b>207.454,60</b>   | <b>211.518,65</b>   |
| <b>Pasivo + Patrimonio</b>                                                 | <b>984.708,66</b> | <b>1.080.946,00</b> | <b>1.265.794,17</b> | <b>1.448.617,49</b> | <b>1.556.419,18</b> | <b>1.563.402,96</b> | <b>1.606.264,45</b> | <b>1.678.490,86</b> |
| RESULTADOS                                                                 |                   |                     |                     |                     |                     |                     |                     |                     |
| <b>Ingresos Financieros</b>                                                | <b>113.170,03</b> | <b>119.354,54</b>   | <b>132.557,50</b>   | <b>156.558,77</b>   | <b>137.833,98</b>   | <b>186.576,39</b>   | <b>99.521,93</b>    | <b>150.912,09</b>   |
| Intereses y Descuentos Ganados                                             | 109.407,75        | 116.642,22          | 129.840,62          | 152.227,02          | 133.132,55          | 180.050,72          | 95.763,04           | 145.340,94          |
| Comisiones Ganadas                                                         | 681,89            | 733,72              | 1.017,56            | 1.046,64            | 1.146,96            | 1.623,78            | 741,60              | 1.168,47            |
| Utilidades Financieras                                                     | 2.315,41          | 1.251,33            | 739,79              | 2.047,21            | 2.491,74            | 3.460,90            | 2.245,07            | 3.178,56            |
| Ingresos por Servicios                                                     | 764,98            | 727,25              | 959,53              | 1.237,90            | 1.062,72            | 1.440,99            | 772,22              | 1.224,12            |
| <b>Egresos Financieros</b>                                                 | <b>44.986,52</b>  | <b>54.160,40</b>    | <b>59.128,61</b>    | <b>67.331,12</b>    | <b>55.281,29</b>    | <b>74.996,24</b>    | <b>41.223,28</b>    | <b>63.497,84</b>    |
| Intereses Causados                                                         | 44.724,04         | 53.684,07           | 58.757,77           | 66.432,54           | 54.347,65           | 73.837,06           | 40.187,87           | 61.744,79           |
| Comisiones Causadas                                                        | 70,63             | 431,09              | 293,32              | 227,01              | 764,45              | 949,84              | 953,05              | 1.584,44            |
| Pérdidas Financieras                                                       | 191,84            | 45,24               | 77,51               | 671,57              | 169,20              | 209,34              | 82,36               | 168,61              |
| <b>Magen Financiero Bruto</b>                                              | <b>68.183,51</b>  | <b>65.194,13</b>    | <b>73.428,90</b>    | <b>89.227,65</b>    | <b>82.552,68</b>    | <b>111.580,15</b>   | <b>58.298,65</b>    | <b>87.414,25</b>    |
| Provisiones                                                                | 18.203,11         | 26.992,71           | 17.232,71           | 27.426,90           | 25.980,98           | 34.259,67           | 23.200,95           | 33.284,94           |
| <b>Margen Financiero Neto</b>                                              | <b>49.980,41</b>  | <b>38.201,42</b>    | <b>56.196,19</b>    | <b>61.800,75</b>    | <b>56.571,71</b>    | <b>77.320,48</b>    | <b>35.097,70</b>    | <b>54.129,31</b>    |
| Ingresos Operacionales                                                     | 58,92             | 42,30               | 9,81                | 45,33               | -                   | -                   | 63,30               | 63,30               |
| Egresos Operacionales                                                      | 37.222,75         | 37.467,95           | 43.040,13           | 52.293,72           | 43.875,74           | 62.202,80           | 31.483,73           | 47.761,04           |
| <b>Resultado Operacional</b>                                               | <b>12.816,57</b>  | <b>775,76</b>       | <b>13.165,86</b>    | <b>9.552,37</b>     | <b>12.695,97</b>    | <b>15.117,68</b>    | <b>3.677,27</b>     | <b>6.431,56</b>     |
| Ingresos Extraordinarios                                                   | 4.076,82          | 2.232,62            | 3.240,98            | 6.002,95            | 4.395,15            | 7.459,79            | 3.572,66            | 5.009,17            |
| Egresos Extraordinarios                                                    | 1.878,59          | 1.474,36            | 906,78              | 894,02              | 1.466,36            | 1.510,52            | 939,84              | 973,36              |
| <b>Utilidades antes de Participación e Impuestos</b>                       | <b>15.014,80</b>  | <b>1.534,02</b>     | <b>15.500,06</b>    | <b>14.661,30</b>    | <b>15.624,75</b>    | <b>21.066,95</b>    | <b>6.310,09</b>     | <b>10.467,36</b>    |
| Participación e Impuestos                                                  | 6.283,91          | 556,08              | 6.970,00            | 5.795,75            | 5.532,81            | 10.933,38           | 2.287,41            | 4.702,81            |
| <b>Utilidad Neta</b>                                                       | <b>8.730,88</b>   | <b>977,94</b>       | <b>8.530,07</b>     | <b>8.865,55</b>     | <b>10.091,94</b>    | <b>10.133,57</b>    | <b>4.022,68</b>     | <b>5.764,56</b>     |
| MÁRGENES FINANCIEROS                                                       |                   |                     |                     |                     |                     |                     |                     |                     |
| Margen Neto de Intereses                                                   | 64.683,71         | 62.958,15           | 71.082,85           | 85.794,48           | 78.784,90           | 106.213,66          | 55.575,17           | 83.596,15           |
| Margen Neto Intereses / Ingresos Financieros                               | 57,16%            | 52,75%              | 53,62%              | 54,80%              | 57,16%              | 56,93%              | 55,84%              | 55,39%              |
| Margen Financiero Bruto / Ingresos Financieros                             | 60,25%            | 54,62%              | 55,39%              | 56,99%              | 59,89%              | 59,80%              | 58,58%              | 57,92%              |
| Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros                              | 44,16%            | 32,01%              | 42,39%              | 39,47%              | 41,04%              | 41,44%              | 35,27%              | 35,87%              |
| Utilidad Neta / Ingresos Financieros                                       | 7,71%             | 0,82%               | 6,43%               | 5,66%               | 7,32%               | 5,43%               | 4,04%               | 3,82%               |
| Ingresos Extraordinarios / Ingresos Financieros                            | 3,60%             | 1,87%               | 2,44%               | 3,83%               | 3,19%               | 4,00%               | 3,59%               | 3,32%               |
| Ingresos Extraordinarios / Utilidad Neta                                   | 46,69%            | 228,30%             | 37,99%              | 67,71%              | 43,55%              | 73,61%              | 88,81%              | 86,90%              |
| Gastos de Operación                                                        | 37.180,45         | 37.411,19           | 42.958,97           | 52.233,37           | 43.852,38           | 62.167,30           | 31.457,78           | 47.725,43           |
| Otras Pérdidas Operacionales                                               | 42,30             | 56,76               | 81,16               | 60,34               | 23,36               | 35,50               | 25,95               | 35,61               |
| Eficiencia                                                                 | 74,39%            | 97,93%              | 76,44%              | 84,52%              | 77,52%              | 80,40%              | 89,63%              | 88,17%              |
| Eficiencia PCR                                                             | 54,53%            | 57,38%              | 58,50%              | 58,54%              | 53,12%              | 55,72%              | 53,96%              | 54,60%              |
| Eficiencia Sistema                                                         | 73,42%            | 74,77%              | 72,11%              | 75,20%              | 74,85%              | 76,62%              | 59,45%              | 61,76%              |
| <b>CARTERA BRUTA</b>                                                       | <b>781.652,84</b> | <b>775.789,96</b>   | <b>903.991,25</b>   | <b>1.102.085,99</b> | <b>1.218.642,30</b> | <b>1.238.128,57</b> | <b>1.282.000,82</b> | <b>1.289.387,74</b> |
| <b>PROVISIÓN / MARGEN BRUTO</b>                                            | <b>26,70%</b>     | <b>41,40%</b>       | <b>23,47%</b>       | <b>30,74%</b>       | <b>31,47%</b>       | <b>30,70%</b>       | <b>39,80%</b>       | <b>38,08%</b>       |
| <b>CARTERA PROBLEMÁTICA</b>                                                | <b>24.501,61</b>  | <b>25.044,57</b>    | <b>29.266,60</b>    | <b>37.056,63</b>    | <b>61.293,40</b>    | <b>69.978,07</b>    | <b>76.656,79</b>    | <b>81.001,16</b>    |

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. / Elaboración: PCR

| Anexo 2: Resumen Indicadores (Miles de US\$)                 |         |         |         |         |         |         |         |         |
|--------------------------------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| INDICADORES FINANCIEROS                                      |         |         |         |         |         |         |         |         |
| COOPERATIVA JARDIN AZUAYO                                    | dic-19  | dic-20  | dic-21  | dic-22  | sep-23  | dic-23  | jun-24  | sep-24  |
| <b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>                                    |         |         |         |         |         |         |         |         |
| Activo Productivo / Activo Total                             | 97,60%  | 97,11%  | 97,82%  | 97,08%  | 95,27%  | 94,32%  | 95,62%  | 95,63%  |
| Activo Productivo / Activo Total (Sistema)                   | 91,79%  | 91,32%  | 92,90%  | 92,98%  | 91,35%  | 91,85%  | 89,98%  | 89,35%  |
| Activo Productivo / Pasivo con Costo                         | 117,99% | 115,78% | 116,44% | 114,74% | 113,37% | 111,95% | 112,80% | 112,39% |
| Activo Productivo / Pasivo con Costo (Sistema)               | 115,49% | 114,10% | 114,92% | 114,19% | 111,38% | 111,37% | 106,16% | 105,19% |
| <b>MOROSIDAD</b>                                             |         |         |         |         |         |         |         |         |
| Morosidad Cartera Comercial                                  | 3,39%   | 0,75%   | 0,55%   | 2,71%   | 3,58%   | 5,67%   | 4,72%   | 4,64%   |
| Morosidad Cartera Comercial (Sistema)                        | 18,10%  | 0,32%   | 0,23%   | 2,43%   | 3,79%   | 2,21%   | 12,78%  | 14,33%  |
| Morosidad Cartera Consumo                                    | 2,77%   | 2,84%   | 2,65%   | 2,90%   | 4,46%   | 5,03%   | 5,19%   | 5,54%   |
| Morosidad Cartera Consumo (Sistema)                          | 2,80%   | 2,84%   | 2,65%   | 2,88%   | 4,08%   | 3,93%   | 6,76%   | 7,23%   |
| Morosidad Cartera Vivienda                                   | 0,94%   | 2,09%   | 2,20%   | 1,31%   | 1,90%   | 2,66%   | 4,09%   | 4,61%   |
| Morosidad Cartera Vivienda (Sistema)                         | 2,63%   | 2,28%   | 2,66%   | 3,01%   | 3,79%   | 3,54%   | 4,10%   | 4,83%   |
| Morosidad Cartera Microempresa                               | 4,46%   | 4,47%   | 5,15%   | 5,18%   | 7,65%   | 8,39%   | 9,08%   | 9,16%   |
| Morosidad Cartera Microempresa (Sistema)                     | 6,68%   | 5,57%   | 5,79%   | 5,90%   | 7,66%   | 7,54%   | 11,14%  | 12,24%  |
| Morosidad de la Cartera Total                                | 3,13%   | 3,23%   | 3,24%   | 3,36%   | 5,03%   | 5,65%   | 5,98%   | 6,28%   |
| Morosidad de la Cartera Total (Sistema)                      | 4,53%   | 3,99%   | 4,12%   | 4,33%   | 5,93%   | 5,77%   | 8,24%   | 8,95%   |
| Morosidad Ajustada *                                         | 4,33%   | 12,90%  | 12,64%  | 10,30%  | 10,79%  | 11,23%  | 11,22%  | 11,43%  |
| Morosidad Ajustada (Total Sistema)                           | 8,64%   | 10,08%  | 9,53%   | 10,02%  | 10,77%  | 11,03%  | 16,66%  | 17,83%  |
| <b>COBERTURA</b>                                             |         |         |         |         |         |         |         |         |
| Cobertura Cartera Comercial Prioritario                      | 95,69%  | 515,30% | 859,41% | 195,23% | 182,83% | 102,18% | 146,35% | 123,30% |
| Cobertura Cartera Comercial Prioritario (Sistema)            | 111,15% | 564,16% | 476,99% | 89,38%  | 74,25%  | 105,91% | 46,65%  | 40,03%  |
| Cobertura Cartera Consumo                                    | 233,53% | 312,52% | 295,68% | 253,04% | 192,66% | 181,69% | 197,04% | 202,90% |
| Cobertura Cartera Consumo (Sistema)                          | 132,83% | 166,14% | 163,54% | 148,11% | 106,65% | 116,20% | 94,09%  | 93,15%  |
| Cobertura Cartera de Vivienda                                | 282,80% | 203,25% | 185,88% | 193,94% | 157,90% | 102,65% | 89,22%  | 69,84%  |
| Cobertura Cartera de Vivienda (Sistema)                      | 94,87%  | 131,51% | 115,26% | 105,43% | 79,66%  | 99,46%  | 67,59%  | 60,46%  |
| Cobertura Cartera de Microempresa                            | 177,00% | 254,79% | 221,31% | 196,70% | 152,54% | 135,38% | 138,88% | 128,62% |
| Cobertura Cartera de Microempresa (Sistema)                  | 101,82% | 136,27% | 128,03% | 116,70% | 90,53%  | 98,37%  | 96,59%  | 88,46%  |
| Cobertura Cartera Problemática                               | 220,00% | 296,84% | 270,94% | 235,54% | 181,52% | 167,08% | 177,05% | 177,35% |
| Cobertura Cartera Problemática (Sistema)                     | 115,37% | 153,50% | 143,19% | 131,86% | 98,35%  | 106,96% | 93,98%  | 88,81%  |
| <b>LIQUIDEZ</b>                                              |         |         |         |         |         |         |         |         |
| Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo           | 22,93%  | 37,10%  | 29,78%  | 20,40%  | 21,54%  | 19,33%  | 23,07%  | 29,94%  |
| Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo (Sistema) | 22,36%  | 25,24%  | 24,86%  | 24,35%  | 23,21%  | 25,32%  | 30,62%  | 32,52%  |
| Activos Líquidos / Total Depósitos                           | 23,71%  | 34,83%  | 30,91%  | 25,75%  | 24,42%  | 23,13%  | 24,56%  | 28,07%  |
| Activos Líquidos / Total Depósitos (Sistema)                 | 18,93%  | 22,94%  | 23,00%  | 20,23%  | 17,57%  | 20,06%  | 19,59%  | 20,42%  |
| <b>SOLVENCIA</b>                                             |         |         |         |         |         |         |         |         |
| Pasivo Total / Patrimonio (Veces)                            | 6,15    | 6,42    | 6,78    | 6,90    | 6,73    | 6,67    | 6,74    | 6,94    |
| Pasivo Total / Patrimonio (Sistema)                          | 4,77    | 4,85    | 5,16    | 5,35    | 5,59    | 5,73    | 6,88    | 6,99    |
| Índice de Patrimonio Técnico **                              | 16,62%  | 18,30%  | 19,97%  | 18,21%  | 16,97%  | 17,30%  | 17,23%  | 17,43%  |
| Capital Ajustado ***                                         | 318,23% | 267,12% | 292,67% | 317,56% | 276,79% | 242,27% | 253,97% | 246,47% |
| <b>RENTABILIDAD</b>                                          |         |         |         |         |         |         |         |         |
| ROE                                                          | 6,77%   | 0,68%   | 5,53%   | 5,08%   | 7,18%   | 5,23%   | 3,95%   | 3,76%   |
| ROE (Sistema)                                                | 9,21%   | 3,73%   | 2,81%   | 3,64%   | 5,45%   | 4,23%   | 3,16%   | 2,65%   |
| ROA                                                          | 0,89%   | 0,09%   | 0,67%   | 0,61%   | 0,90%   | 0,66%   | 0,51%   | 0,48%   |
| ROA (Sistema)                                                | 1,20%   | 0,48%   | 0,36%   | 0,43%   | 0,66%   | 0,50%   | 0,39%   | 0,33%   |
| <b>EFICIENCIA</b>                                            |         |         |         |         |         |         |         |         |
| Gastos Operacionales / Margen Financiero                     | 74,39%  | 97,93%  | 76,44%  | 84,52%  | 77,52%  | 80,40%  | 89,63%  | 88,17%  |
| Gastos Operacionales / Margen Financiero (Sistema)           | 94,54%  | 97,79%  | 92,29%  | 99,65%  | 97,72%  | 102,85% | 98,14%  | 100,10% |
| Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto                | 54,53%  | 57,38%  | 58,50%  | 58,54%  | 53,12%  | 55,72%  | 53,96%  | 54,60%  |
| Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto (Sistema)      | 73,42%  | 74,77%  | 72,11%  | 75,20%  | 74,85%  | 76,62%  | 59,45%  | 61,76%  |
| Provisiones / Margen Financiero Bruto                        | 26,70%  | 41,40%  | 23,47%  | 30,74%  | 31,47%  | 30,70%  | 39,80%  | 38,08%  |
| Provisiones / Margen Financiero Bruto (Sistema)              | 22,34%  | 23,55%  | 21,87%  | 24,53%  | 23,40%  | 25,51%  | 39,42%  | 38,30%  |

\* Morosidad Ajustada (Cartera en Riesgo + Cartera Reestructurada por Vencer + Refinanciada por Vencer + Castigos / Cartera Total)

\*\* Índice de Patrimonio Técnico (Patrimonio Técnico Constituido / Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo)

\*\*\* Capital Ajustado (Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria/ Elaboración: PCR